# EL HISPANOAMERICANISMO EN LAS REVISTAS

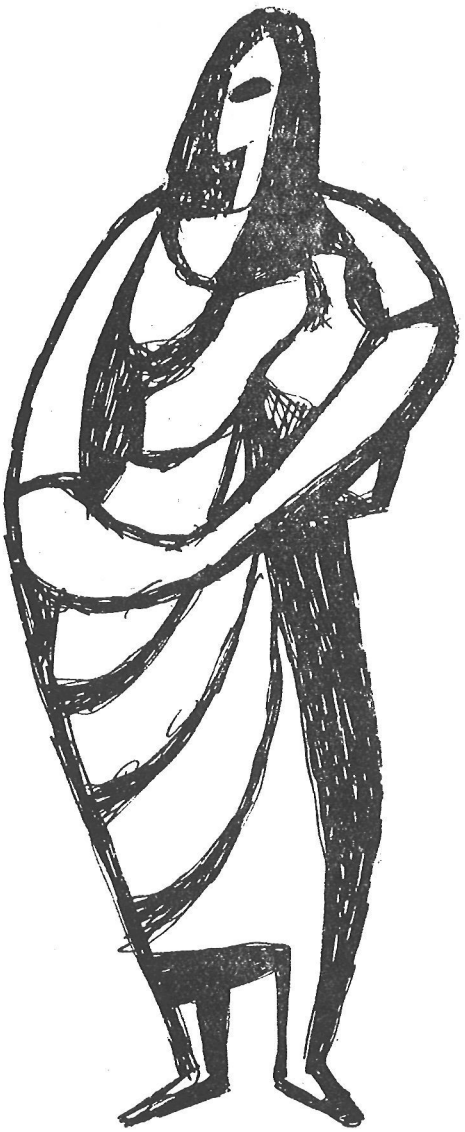

# 1. *RELIGION*

BOLETIN *de la Junta Central de la Acción Católica Mexicana.* (México, D. F. [México], febrero 1949.)

*El Apostolado mejicano.*

Desde 1947 funciona en la Diócesis de Saginaw, Michigán, un Departamento de ayuda a los fieles inmigrantes de habla española. En esta Diócesis, erigida en 1938 y cuyo primer Obispo es el actual Excelentísimo Sr. William Murphy, las inmigraciones tenían planteado un agudo problema que ahora se ha acometido con gran celo. Todos los sacerdotes de la parroquia hablan español y se celebran actos litúrgicos en nuestra lengua.

La obra del «Apostolado mexicano» ha fomentado un programa en que: 1) Se celebra una misa especial los días de fiesta, con sermón en español y facilidad para la recepción de los Sacramentos; 2) Visitas a las familias para darles la bienvenida y ofrecerles los servicios de la Obra y de la parroquia y para tener al corriente el censo; 3) Centros catequísticos para niños y adultos; 4) Asistencia médica; 5) Organización de recreaciones de todo género; 6) Oficina de información para los trabajadores, sobre todo para los que llegan por primera vez.

Los resultados son satisfactorios, sobre todo teniendo en cuenta que los protestantes no habían abandonado este campo, tan propicio para su propaganda.

CHRISTUS. *Revista mensual para sacerdotes.* 155. (México, D. F. [México], 1 octubre 1948.)

ROMERO, S. J., J. A. y ALVAREZ MEJÍA, S. J., Juan: *La Iglesia en la América Hispana.*

Ciertos aficionados a la estadística, influídos por la desproporción de: «a tantos sacerdotes corresponden tantos habitantes» y otras ecuaciones por el estilo, enjuician la situación de la Iglesia Católica en Hispanoamérica dejándose llevar por el pesimismo de un diagnóstico triste que no corresponde a la realidad. Pese a las sombras de tales estadísticas y a un siglo largo de laicismo, la mayoría de nuestras masas es hondamente religiosa y conserva la fe tradicional con aquellas tres notas típicas legadas por los descubridores: el amor al Santísimo Sacramento, el amor a María Santísima y la filial devoción al Papa. Un vigoroso empuje constructivo se impone impresionantemente al viajero que va de Méjico a la Argentina, Santuarios Marianos jalonan la ruta desde Guadalupe a Luján; abundan obras sociales que antes no existían; se han creado Institutos de Cultura Superior y Universidades Católicas, y aumentan las vocaciones religiosas. Nuestros valores intelectuales son lo mejor de la cultura hispanoamericana. Si hay parroquias inmensas, también hay párrocos

celosos que las recorren en su «jeep» o en su «moto».

Reacciones contra esas estadísticas parciales quieren hacer creer, como leemos en una revista francesa, que estamos por conquistar todavía. Los viejos misioneros siguen siendo nuestros insuperables maestros y todavía tenemos un material humano mucho mejor dispuesto para construir una cristiandad ejemplar que el de las sociedades apóstatas modernas. Nuestro mayor problema es la ignorancia religiosa, comprobando en muchos lugares la falta de una suficiente predicación y catequesis. Pero, en definitiva, el triunfo es nuestro, aunque sean otros quienes recojan la cosecha.

ECCLESIA. *Organo de la Dirección Central de la A. C. Española.* 403 (Madrid [España], abril 1949.)

*La democracia y la moral.*

Dos hechos recientes, de clara orientación maltusiana, han provocado protestas católicas contra la inmoralidad de tales doctrinas.

El primero ha tenido lugar en Puerto Rico, donde un alto funcionario público ha señalado, como remedio a la situación del país, un programa de maltusianismo y de esterilización voluntaria. El segundo ha surgido en el Japón, donde un consejero demográfico norteamericano propone el control de los nacimientos para resolver la emigración nipona, señalando un término medio de 2,6 hijos a cada familia nipona. Los Obispos de Puerto Rico han dado la voz de alarma y un portavoz del Gobierno desautorizó al funcionario «que sólo manifestó su criterio personal». Pero, con todo, el síntoma es gravísimo y conviene insistir.

Los límites de la civilización no son geográficos ni raciales y con mucha frecuencia la moral ignorante de los paganos de idea es mucho más elevada que la inmoralidad culta de los paganos de vuelta. La solución maltusiana acabaría, ciertamente, con el problema del exceso de población en el Japón y... hasta con una fuerte competición industrial, con el fantasma de una potencia militar en el Pacífico, y con el peligro político de una despierta raza amarilla.

Pero en la moral católica no hay otra solución que dejar el crecimiento de un pueblo al resultado de las leyes de Dios: permitirle, por una justa distribución de la tierra, espacio en que trabajar, materias primas de qué vivir y condiciones políticas en que se sienta hermano y no enemigo de otros pueblos.

EL CENTENARIO DE BALMES. *Boletín mensual.* 14 (Vich [España], febrero 1949).

OBISPO DE VICH: *Balmes, príncipe de la apologética.* (Págs. 233-236.)

De esa fe viva que no puede estar ociosa, sino que obra prodigios de caridad, como enseña el Apostol, brotan dos amores que bullen en el corazón de Balmes: el amor a las almas que corren peligro de naufragar por falta de firmes creencias, y el amor a la sociedad rodeada de tinieblas que la desorientan por carecer de faro que la ilumine y dirija por las vías de la paz.

Esa aspiración amorosa de ver siempre en la inteligencia de los mortales la antorcha de la fe, le mueve a publicar *La Religión al alcance de los niños* en 1841. Es un libro de oro que conviene a todos los estudiantes, para que conozcan la razón de su fe y sepan defenderla.

En 1846 publica *Cartas a un escéptico*, en número de 25, en que suministra armas poderosas para atacar el error y salir en defensa de la verdad religiosa. A fin de que esta doctrina estuviera sólidamente cimentada publicó, en el mismo año, la *Filosofía fundamental*, y, poco después, la *Filosofía elemental*, con un fin manifiestamente apologético. Y no contento con dar armas al individuo para la defensa de su fe, las ofrece a la sociedad vindicando a la Iglesia en su obra máxima *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, al Papa en su *Pío IX* y a los sacerdotes en *El Clero católico*.

De las muchas y preciosas facetas que se descubren en Balmes, su talento apologético es lo que más descuella y tal vez lo más oportuno para los tiempos que alcanzamos. De ahí la importancia extraordinaria que puede tener el Congreso Internacional de Apologética que se celebrará en Vich desde el 30 de mayo al 5 de junio próximos, con el que culminarán los actos conmemorativos del centenario del inmortal filósofo.

REVISTA CATOLICA. *Semanario Internacional Hispanoamericano.* LXXIV, 6. (El Paso, Texas, 6 febrero 1949.)

*La juventud española y la Acción Católica.* (Págs. 86-87.)

La peregrinación juvenil hispánica a Santiago, que congregó en el pasado agosto a 65.000 jóvenes españoles y representantes de la mayor parte de las naciones, ha hecho que nos fijemos en la extraordinaria expansión de la Acción Católica entre los jóvenes españoles. Resaltamos la elocuencia de algunas cifras:

El número de socios en total es de 106.000 y 35.000 aspirantes, repartidos los primeros en 2.530 centros y en 1.700 los segundos. Estos jóvenes representan la vigésima parte de los jóvenes que integran el censo de España. Desde 1934 la Obra ha crecido en 85.000 afiliados y 4.000 centros.

Pero no sólo es el número lo que interesa, sino la formación: las cifras arrojan un término medio de 200 vigilias, 20.000 sabatinas, 6.000 retiros espirituales, 500 tandas de Ejercicios con unos 21.000 ejercitantes, y 18.000 misas de comunión general. Las tareas de estudio se calculan en 28.000 sesiones anuales con 400.000 asistentes y 66 cursillos con 1.700 dirigentes, sin contar los que asisten a los cursos generales de los Institutos de Cultura Religiosa Superior. El número de vocaciones que proporciona es el de unas 250 al año.

Por término medio, los propagandistas juveniles de A. C. recorren al año unos 120.000 kilómetros, y la correspondencia recibida en el organismo central se eleva a unas 12.000 al año, sin incluir las dirigidas a los servicios administrativos.

Las publicaciones acusan el mismo auge. «Signo», el semanario nacional de la Asociación, edita un promedio de 15 a 20.000 ejemplares por número; «Boletín de Dirigentes», un millar, y unos cinco libros al año con una venta de 15.000 ejemplares, con un importe de 75.000 pesetas, lo que supone, con las recaudaciones por cotización normal, un movimiento económico de unos dos millones de pesetas.

El Apostolado castrense (10.000 jóvenes de A. C. en filas), los Secretariados de Caridad, Catequesis, Misiones y de Apostolado Obrero y Universitario completan esta relación. En el de Caridad hay más de 8.000 jóvenes específicamente encargados de estas tareas en cárceles, hospitales y suburbios.

SIGNO. *Semanario Nacional de los Jóvenes de Acción Católica.* Año XII; 479. (Madrid [España], 19 marzo 1949.)

*Un Seminario evangélico en Madrid.*

Según la revista protestante «Reforma» (París, 15 de enero), un nuevo Seminario evangélico ha entrado en funciones en Madrid, con trece estudiantes «teólogos» a quienes costean sus becas prosélitos argentinos.

Quiere decir esto que la propaganda reformista continúa en España, no obstante la «horrible persecución» de que son objeto por el «fantasma de los católicos españoles», estas heroicas víctimas de la expansión de la reforma que trabajan aquí con tan dudosa eficacia. Porque aquí, gracias a Dios, o somos católicos o nos pasamos al ateísmo, pero no se nos ocurre ingresar en ninguna de esas sectas reformistas que predican por el mundo a la caza de ingenuos y acomodaticios. Conocemos, sí, algunos casos de «hábiles» conversos que vendieron nominalmente su conversión a buen precio. Pero estos triunfos de «mercado negro» no nos interesan y nos hacen reír como también hicieron reír al converso.

Sin embargo, bueno será destacar el significado de esta campaña que cada vez con más intensidad está desplegando el protestantismo en nuestra Patria. Detrás de ella se esconde un arma más, empleada por los enemigos seculares de España, para tratar de minar los cimientos de la unidad española: su fe católica. Saben muy bien que mientras seamos católicos tendremos algo común que salvar, y no habrá quien resquebraje la poderosa mole de nuestra mejor fuerza: la fuerza de un catolicismo militante, eternamente joven y más peligroso que ninguno para la triste endemia de las sectas de la Reforma. Y ésta es la principal razón de la tarea proselitista a que aludimos. No nos perdonarán nunca ciertas cosas que reiteradamente escribimos en las páginas de la Historia de la Iglesia. Por eso el único peligro está ahí: en no saber interpretar bien estas manifestaciones de fuerza.

TESTIMONIO. 16. (Bogotá [Colombia], enero 1949.)

ROBALINO B., L.: *Catolicismo ecuatoriano.* (Págs. 14-24.)

Nació El Ecuador, como pueblo cristiano, al calor del ideal misionero de

España. Y fué creciendo, en armonía entre la comunidad y el pueblo, bajo cristianas leyes que dictaban las exigencias de la realidad y el amor. El divorcio religioso que imperceptiblemente se marca con la independencia se hizo oficial desde 1895, con un Estado laico rigiendo los destinos de un pueblo católico en todas sus clases sociales, laicismo que se ha ido acentuando hasta influir decisivamente en la ciudad y algo menos en el campo, donde las gentes siguen teniendo fe a pesar de conocer poco la doctrina, por lo que resulta campo abonado para todo proselitismo.

La más firme esperanza de un resurgimiento religioso en El Ecuador está en la clase media, fruto de raza americana, vigorosa, que guarda tradiciones de pura moral familiar. Hay también una selecta minoría de intelectuales católicos de positiva influencia. En cuanto a la mujer, todavía puede hacerse de ella un elogio sin restricciones y aún se muestra fiel continuadora del ejemplo que recibió de las madres españolas.

Frente a esa visión realista, erizada de problemas, se desarrolla el apostolado católico. Cuenta El Ecuador con 846 sacerdotes, de los cuales 360 son religiosos, abundando los franceses y españoles entre los lazaristas y los españoles de la Compañía de Jesús. La proporción relativa al número de habitantes de la República (3.000.000) es la más alta en Hispanoamérica después de Colombia. El número de religiosas se aproxima al de 2.300.

La Acción Católica, principalmente la especializada, continúa su desarrollo progresivo. La Juventud Estudiante Católica Femenina tiene 800 socios y la Asociación Juvenil Femenina, no incluída en la Unión de Mujeres Católicas, 200. La J. O. C. cuenta con 1.700 miembros, y en las Ligas de empleados y empleadas católicas hay 347 socios. La Juventud Católica Masculina no existe como rama general de A. C.

Junto al marco oficial de la A. C. viven otros movimientos y obras actuantes, como la Unión de Intelectuales Católicos y el Instituto de Cultura Hispánica. No se ha descuidado el apostolado mediante la Radio, en emisiones de instrucción religiosa, y los PP. Franciscanos han iniciado en Quito el trabajo en la moralización del Cine. La asistencia social cristiana está brillantemente atendida por Asociaciones de Caridad, Congregaciones y Ordenes Terceras.

Este cuadro de la vida católica en El Ecuador demuestra que aguarda una inmensa tarea por delante, pero también que hay riquezas incalculables en el espíritu católico de la nación.

PASCUAL CEBOLLADA.

## 2. *FILOSOFIA*

ALFEREZ. II. 23-24. (Madrid [España], enero 1949.)

ALFÉREZ: *Ortega a destiempo.* (Pág. 3.)

El grupo de jóvenes intelectuales de ALFÉREZ presenta en esta Editorial su posición ante Ortega y Gasset, no globalmente, sino con relación a su reciente actuación en el «Instituto de Humanidades». Distingue dos etapas en Ortega: antes y después de 1930. Antes, fué el filósofo que supo ser maestro de la juventud. Con posterioridad a esa fecha, no ha evolucionado en su postura, quedando fuera de la «altura de los tiempos», con lo que no ha sabido vivir y hacer vivir la problemática que los nuevos tiempos han traído a Europa. Falta de rigor, exceso de «divertimiento», carencia de sensibilidad para la acuciante situación actual, que clama por Dios, por la existencia, por la nada, desmelenadamente, le impiden a Ortega ser hoy el maestro de la juventud que fué.

DUCAY, TOMÁS: *Defensa de la vida intelectual.* (Pág. 10.)

Con tono ligeramente acre, el autor plantea la desgarrada situación del joven intelectual, frente a la frivolidad, ligereza y aplomo de los intelectuales que se dieron a la vida política durante la segunda república. El tono angustiado es superado por una postura de lucha y de ascética tensión, que permitirá a estos jóvenes el cumplir a ultranza con su vocación.

SEPICH, Juan R.: *La Filosofía en Hispanoamérica.* (Pág. 12.)

El autor, con referencia especial a la Argentina, hace una semblanza de la filosofía en Hispanoamérica, resaltando «la

gravedad del mal que amenaza a nuestros países». Con la reacción contra el dilletantismo, enlaza la búsqueda de la raíz de la estirpe cristiana, siendo baldío todo intento que olvide la subordinación a la norma, al menos negativa, de la Teología. Señala el autor un doble fenómeno: un creciente interés por la metafísica y una conversión vigorosa hacia las disciplinas prudenciales (monástica, económica y política). Este segundo agudizado por la presión de los imperialismos capitalista y comunista. Seguidamente estudia dos tipos de filósofos: existencialistas germanizantes, que luego, en la vida práctica, son liberales; y antiliberales entroncados en el espíritu de la hispanofiliación, «raíz de nuestro pasado y de nuestro futuro como pueblos y estirpe cultos». El ideal de estos pensadores es vivir en cristiano y como hombres, y siendo los arquitectos de «la Cristiandad por la Hispanidad» en ultramar.

ALVAREZ DE MIRANDA, Angel: *España como deseo.* (Págs. 6-7.)

Comienza planteando la pregunta: «¿Cómo y cuál es el ser de España en el deseo de sus generaciones actuales?» Contesta desde la postura peculiar y privativa de la generación joven española. Se asiste a «un deseo de armonizar entidades cuyo divorcio venía siendo cosa inveterada en los españoles». Este divorcio se manifiesta, en primer lugar, entre lo moral y lo inteligente. España, rica en *ethos*, es pobre en *logos*. En segundo lugar, el divorcio entre la verdad y la belleza, con la decadencia del arte religioso moderno. En tercer lugar, el divorcio entre el católico y el intelectual; España, país tan católico, era poco fértil en intelectuales católicos. La actual juventud busca superar estas peligrosas disociaciones, anhelando una «nueva *paideia* nacional, clave armonizadora de ese nuevo humanismo que hoy es perceptible».

BOLETIN DE INFORMACION *de la Secretaría General del Movimiento.* 84. (Madrid [España], enero 1949.)

BENÍTEZ PACHECO, Dr. A.: *Filosofía de la Hispanidad.* (Págs. 77-80.)

La manera de superar la Historia se halla en la realización de la concepción filosófica de la estirpe. Sobre esta base se establece la vitalidad e importancia de una filosofía hispanoamericana que revele la comunidad de los pueblos unidos por los lazos del «espíritu, raza e idioma».

CIENCIA Y FE. *Facultad de Filosofía y Teología.* (San Miguel F. C. P. [Argentina], julio-sept. 1948.)

Número dedicado al Doctor Eximio Francisco Suárez, S. J., en el IV Centenario de su nacimiento, con artículos de Enrique B. Pita, S. J.; Joaquín Adúriz, S. J.; Juan Rosanas, S. J.; José C. Miguens y M. M. Bergadá, estudiando variados aspectos del pensamiento filosófico de Suárez, desde su postura dentro de la Escolástica a su criteriología y doctrina de los modos.

ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS. I. (Sevilla [España], sept. 1948.)

FUENTES MARES, José: *Trayectoria del pensamiento filosófico en el México de nuestros días.* (Págs. 125-146.)

Estudia el autor la filosofía de México a través de sus principales figuras. ANTONIO CARO (1883-1946) y su reacción frente al positivismo siguiendo el espiritualismo francés. Su concepto «heroico» de la filosofía le lleva a ser un filósofo de la vida, de la intuición y de la acción. JOSÉ VASCONCELOS (n. 1882) comparte con Antonio Caro el magisterio filosófico de la juventud mexicana. Concibe la filosofía como un sistema integral del universo. Frente al racionalismo, busca la verdad por el camino de la belleza. Es un filósofo místico que concibe la Filosofía como instrumento de aproximación a Dios. Es el filósofo de la «hispanoamericanidad», con su doctrina de la «raza cósmica». JOSÉ ROMANO MUÑOZ, profesor de Etica en la Universidad de México, se halla influído por Scheler y Hartman, Heidegger y Ortega y Gasset. OSVALDO ROBLES (n. 1904), discípulo de Antonio Caro, es un gran maestro de la Metafísica, siendo hoy «el más macizo de los campeones de neotomismo en las aulas de la Universidad de México». En la misma Universidad, SAMUEL RAMOS (n. 1900), inspirado en Ortega y Gasset, concibe la Filosofía, en función de los valores de la vida, como una metafísica de la existencia. Con Vasconcelos, intenta fundamentar la cultura mexicana. FRANCISCO LARROYO (n. 1903) es el propulsor de la fuerte corriente neokantiana existente en México. También perfila

la figura intelectual de GUILLERMO HÉCTOR RODRÍGUEZ, EDUARDO GARCÍA MAYNEZ, tan destacado en la Filosofía del Derecho; ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ, JOSÉ SÁNCHEZ VILLASEÑOR, autor de una interesante obra sobre Ortega y Gasset; LEOPOLDO ZEA, JUAN MANUEL TERÁN y el autor del artículo, JOSÉ FUENTES MARES, destacado como hispanista.

INSULA. 39. (Madrid [España], marzo 1949.)

FRUTOS, Eugenio: *Ser y decir en la poesía de Salinas.* (Págs. 1-2.)

En un tiempo en que el existencialismo se manifiesta como expresión de la época, en el ambiente gravitan, incluso con anterioridad a Heidegger, las ideas que este pensador plasmó en un sistema filosófico. Y los poetas son quienes poseen la clarividencia del vaticinio de lo que el mundo será. Con este supuesto existencialista, Eugenio Frutos, maestro de una joven generación española, hace un detenido y admirable examen de la poesía de Salinas como expresión de la concepción del *nombre*, dador de la existencia a las cosas, a las que saca de la noche ignorada por la inteligibilidad de la palabra. La palabra es actualización del hombre y, como éste, podrá ser auténtica o inauténtica. Auténtica en el silencio o la poesía. Inauténtica en la banal superfluidad. La discursividad «es el propio ser determinándose desde el abismo de su libertad».

LA CIENCIA TOMISTA. LXXCI. (Salamanca [España], 1949.)

TEÓFILO URDÁNOZ, O. P., P.: *Filosofía de los valores y filosofía del ser.* (Páginas 86-112.)

Interesante revisión de la Filosofía de los valores, destacando su arranque kantiano y estudiando sus principales figuras, de Herbart a Scheler, procurando señalar los fundamentos metafísicos de los valores desde un punto de vista tradicional, hallando en Santo Tomás de Aquino fundamentación filosófica. Destaca el autor cómo, según muestran las Actas del III Congreso de Filosofía de las Sociedades Filosóficas de lengua francesa (26 sept. 1947), «es posible constituir una filosofía de los valores de acuerdo con los sanos principios de la verdad filosófica y de la verdad católica». Con elogio recoge el estudio del profesor don Juan Zaragüeta («El Lenguaje y la Filosofía», Madrid 1945) de «todos los aspectos de la significación axiológica de nuestro lenguaje», con resultados muy elocuentes.

PENSAMIENTO. (Madrid [España], enero-marzo 1949.)

ROIG GRONELLA, S. J., Juan: *Esbozo para una metafísica de la belleza.* (Páginas 35-52.)

El intento del autor es encuadrar la Belleza dentro del marco de los atributos trascendentales del ser, para lo cual llegando a la conclusión de que, como el sentir no se da nunca solo, sino acompañando a un conocimiento, o a una tendencia, si un acto, informado por esta referencia al objeto, es tendentivo, tendremos el *bonum delectabile* (o sentimiento de gozo); y, si es cognoscitivo, tendremos el *verum delectans* (nueva noción que el autor introduce en la ontología tradicional) y que expresa la definición de lo bello. Seguidamente estudia la objetividad y trascendentalidad de la Belleza.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS. *Organo del Instituto de Estudios Políticos.* 41 y 42. (Madrid [España], 1948.)

FRUTOS, Eugenio: *La interpretación existencial del Estado en Heidegger.* (Páginas 159-167.)

Mediante una alusión a la estructura del Estado que, hablando de la obra de arte, hace Heidegger, Eugenio Frutos establece la coordenada general de la concepción existencial del Estado.

Para Heidegger el Estado es el acto de dar ser a los existentes colectivos que son las agrupaciones humanas. La creación política engendra una *obra* (el Estado) «mediante la cual se nos revela de modo inteligible la fuerza de los pueblos informados»; la creación política presta inteligibilidad a la horda, pero de manera transitoria, fugaz, cual un relámpago.

La inmersión del *Dasein* en el *Mitsein* da la *convivencia*, la cual puede estructurarse políticamente cuando es la materia sobre la que obra el político creador, limitado por las condiciones de la horda y el momento histórico, con la consiguiente distinción entre Estados autén-

ticos e inauténticos. Esta interesante interpretación de Eugenio Frutos le lleva finalmente a definir el Estado auténtico, como «la realización del ser de un pueblo, que revela su destino, en relación con el destino sobrenatural del hombre», buscando la trascendencia.

REVISTA DE FILOSOFIA. 27. (Madrid [España], oct.-dic. 1948.)

Este número extraordinario dedicado a Suárez en el IV Centenario de su nacimiento y a Balmes en el I^er^ Centenario de su muerte, constituye una valiosa aportación al estudio monográfico de ambos pensadores, en los principales aspectos fundamentales para la historia de la Filosofía. Colaboran Juan Francisco Yela Utrilla, José Ignacio Alcorta, Ramón Ceñal, S. J.; Joaquín Carreras y Artáu, J. O. Fleckenstein, A. F. De Vos, Miguel Cruz Hernández, Juan Zaragüeta, Leopoldo E. Palacios, A. González Alvarez, Adolfo Muñoz Alonso, A. Alvarez de Linera, Fernando Lázaro y Miguel Oromí, O. F. M. Inserta asimismo una interesante crónica sobre los actos y publicaciones en torno a los dos centenarios, y una extensa e interesante información sobre el Congreso Internacional de Filosofía celebrado en octubre de 1948 en Barcelona (España).

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. 7. (Buenos Aires [Argentina], julio-sept. 1948.)

BENÍTEZ, Hernán: *Unamuno y la existencia auténtica.* (Págs. 11-45.)

Este artículo es un primer capítulo de una obra que con el mismo título anuncia el autor, que traza la semblanza espiritual de Unamuno, procurando captarle en su personalísima manera de ser. Más que exposición es una interpretación a la luz de Heidegger, pues el existencialismo es la coordenada de la visión. Escrito con ágil prosa, representa un nuevo y valioso estudio del filósofo paradójico, que quiere ser presentado como una realización de la existencia auténtica heideggeriana, interpretación posible por la filiación kierkegaardiana de Unamuno. A continuación (p. 47-87) se publica la correspondencia inédita de Unamuno con Pedro Jiménez Ilundáin.

SAPIENTIA. 10. (Buenos Aires [Argentina], 4.º trimestre 1948.)

RAEYMAEKER, Louis de: *La explicación fundamental del conocimiento humano.* (Págs. 300-313.)

Dentro del tomismo hace el autor un análisis de las formas de conocimiento y del ser participado como fundamento de la realidad, explicando el conocimiento sobre esta base ontológica, basando su imperfección por la composición de materia y espíritu que constituye al hombre.

DERISI, Octavio N.: *La persona humana frente a la triple trascendencia: objetiva, real y divina (Ensayo antropológico-metafísico).* (Págs. 314-337.)

Nueva forma dada por el autor a la concepción antropológica tomista, fundamentalmente frente a Husserl, basándose en que la existencia del ente contingente implica la existencia del ente perfecto fundamentador. El hombre logra la plenitud de la persona humana cuando llega a la tercera trascendencia por los caminos intencionales de su vida espiritual, por la separación de la inmanencia.

FINLAYSON, Clarence: *El problema de Dios.* (Págs. 338-346.)

Dentro de un neoescolasticismo amplio, abierto a las más modernas corrientes, el autor plantea cuál sea el constitutivo formal de Dios, aceptando como tal en la línea entitativa la aseidad o identificación de esencia y existencia. Pero desde el punto de vista de la superabundancia del ser de la «gloria», *quo ad nos*, se da el más perfecto de los nombres metafísicos de Dios, el de Amor, con lo cual pasa a fundamentar la teoría de la Religión y de la Moral.

VERDADE E VIDA. *Rev. trimestral da Faculdade de Filosofía, Ciencias e Letras. «Manoel da Nóbrega».* I. fasc. 2. (Pernambuco [Brasil], 1948.)

FURTADO, Dr. Andrade: *O Mundo sem espírito.* (Págs. 46-53.)

La crisis del espíritu moderno, o mejor, la pérdida del espíritu en el mundo moderno, podría ser el resumen de este artículo en que el autor recoge en apretadas líneas la amoralidad de la ciencia y la falta de fe del hombre moderno, lo

que lleva a la civilización por el camino del temor y del desequilibrio.

MOSCA DE CARVALHO, S. J., A.: *Existencialismo e Metafísica da Historia.* (Págs. 54-63.)

El autor plantea el existencialismo dentro del cristianismo, señalando su aparición histórica con San Agustín, y cómo, sólo dentro del marco de la Ciudad de Dios, se supera el pesimismo de la concepción de la existencia como pecado. El hombre no se salva mediante la Metafísica, sino en la Historia, lo que le lleva a la Escatología.

CONSTANTINO LÁSCARIS-COMNENO.

## 3. *LITERATURA. ARTE*

ALFEREZ. II, 20. (Madrid [España], 1948.)

MONTES B., Hugo: *Un poeta y un antipoeta.* (Pág. 3.)

¿Pablo Neruda y Vicente Huidobro son tan antagónicos en sus obras como lo fueron personalmente? De una simple lectura de índices es posible desprender diferencias fundamentales. Huidobro aparece escribiendo teatro, novela, manifiestos reveladores de una nueva estética, poemas y ensayos; mientras que Neruda sólo aborda—excepción hecha de algunas producciones secundarias como *Viajes al corazón de Quevedo* y *Por las costas del mundo* o *El habitante y su esperanza*—, la lírica. El registro del primero es, así, mucho más amplio, poseedor de una mayor riqueza de géneros. Amplitud y riqueza se captan mejor observando el estado anímico con que se actualizan las innegables capacidades artísticas de ambos escritores. Neruda se conserva siempre en un plano de profunda gravedad, incluso cuando, dejado llevar por su pasión obrerista, despotrica contra tirios y troyanos. Jamás una nota de humorismo, nunca una agudeza ingeniosa, ni en el insulto ni en la alabanza. Es inútil buscar en la obra de Neruda la gracia de *Tres inmensas novelas* o la simpática frivolidad de *Cuentos diminutos*, siempre anunciados y jamás publicados por Vicente Huidobro. Un problema que éste eludirá con una carcajada o a través de una ironía elegante, sume a Neruda en la desesperación, en la desesperación del «*Clamo. Grito. Lloro. Deseo*».

Consecuencia de lo dicho es la monocorde creación nerudiana. Encerrado el poeta en un mundo limitado, lo recorre muchas veces, con piernas y con ojos, con el olfato, con el gusto, con el cuerpo entero; jamás con la sola inteligencia. El telúrico Neruda busca la confusión de sí mismo con el mundo de lo cantado; tan prisionero está por la materia, que materia es siempre lo que canta. Nada extraño, entonces, que haya escrito versos tan hermosos que le definen como auténtico portavoz de la América: «*Cuando voy por los campos, con el alma en el viento—mis venas continúan el rumor de los ríos.*»

Enteramente distinto se alza el mundo poético de Vicente Huidobro. Su racionalismo se rebela contra toda subordinación del hombre. El es quien ha de dominar. Huidobro no quiere encadenarse ni sentir otro deber que el de marchar adelante y repartir poesía con la voz nacida en la plenitud de su cerebro. Las piedras escucharán su paso sin que él se detenga a escucharlas, y frente a la naturaleza se quitará el sombrero con un gesto gracioso para decirla con respeto: «*eres una viejecita encantadora. Non serviam*». Neruda y Huidobro se inclinan ante la naturaleza. El uno para servirla y el otro para dejarla pasar.

* * *

Decía Huidobro que Neruda es un pecho caliente, y decía bien. Los *Poemas de amor* o *La canción desesperada, Residencia en la tierra, El hondero entusiasta, España en el corazón*, no muestran un hombre que escribe con el aliento quemante de un corazón constantemente despedazado. La de Neruda es una obra hecha para sentir, para participar de la fiebre con que se nos antoja fué creada. Es una obra de color rojo-oscuro, cargada de respiración monótona, obsesionante.

Huidobro, en cambio, escribe con el cerebro. Y escribe para la inteligencia. *Altazor* nace en medio de un dolor consciente. En cada imagen se esconde el pensamiento que planteará una discusión. No se trata de razonamientos fríos —que impregnada de pasión está toda su obra—, sino de un calor nacido en la ca-

beza, más arriba de todo corazón. *Vientos contrarios, Gilles de raíz, Manifestes* y *Temblor de cielo* lo comprueban. Hay en ellos claridad, sutil apreciación y una constante llamarada original que en nada recuerdan el sentimentalismo delicado de *Crepusculario* o la pasión exorbitada de la *Tercera residencia*. En éstos hay calor; luz en aquéllos. Los primeros respiran una aureola de fuerza transparente, y los segundos una atmósfera de tierra muchas veces machacada. Si Neruda es un pecho caliente, Huidobro es un cerebro sangrante.

* * *

Débil aparecerá, sin duda, cualquier semejanza que se pretenda exponer entre poéticas tan dispares como las analizadas. Sin embargo, es curioso constatar que tales semejanzas existen y en puntos de considerable importancia. Por ejemplo, la fina sensibilidad que rebosa *Crepusculario*, se encuentra—con distintos matices, naturalmente, pero con un idéntico fondo de ternura—en *El ciudadano del olvido* o en *Ver y palpar*. La intimidad pasional de *El hondero estusiasta* y del Canto IV de *Altazor* revelan, también, una febrilidad poco corriente en escritores de esta época.

ALFEREZ. II. 23-24. (Madrid [España], enero 1949.)

LAÍN ENTRALGO, Pedro: *Chile al trasluz*. (Pág. 2.)

Si el visitante de Chile quiere saber lo que Chile es, acaso le remitan a dos excelentes libros: *Chile o una loca geografía*, de Benjamín Subercaseaux, y *La fronda aristocrática*, de Alberto Edwards. El primero hace conocer la singular fisonomía física de Chile; el segundo es una inteligente historia de la vida política chilena, desde los albores de su independencia nacional hasta 1927. Los dos títulos hablan de analogía e inquietud. Sugieren, por tanto, la idea de un país en agitación permanente: terremotos, suelo abrupto y motín habitual. ¿Confirmará nuestra experiencia la sospecha que despiertan esas dos definiciones epigráficas? Dejemos intacto el problema de la geografía. Vengamos, sin embargo, a la presunta inquietud de la vida histórica y social.

Aunque mi información sea insuficiente para establecer juicios absolutos, tengo por cierto que el Estado de Chile es el más «hecho» de toda Hispanoamérica. Es decir, el mejor dotado para la continuidad, por debajo—o por encima—de los cambios políticos. O, si se quiere, el más impersonal, el más próximo al ideal hegeliano o al ideal spengleriano: «una fuerza tradicional y abstracta, superior a las vicisitudes de la política y al prestigio de los hombres», según la fórmula de Alberto Edwards para definir el gobierno de don Diego Portales. ¿Cuál es el verdadero supuesto de esta admirable cordura política de Chile, tan singular en el horizonte de todos los países de habla española? Mucho ha debido contribuir a crearla la condición étnica de la minoría que ha dado a Chile su forma histórica por más de una centuria. Desde el siglo XVIII, Chile es un país colonizado y regido por vascos. «La Compañía de Jesús y la República de Chile son las dos grandes hazañas del pueblo vascongado», solía decir don Miguel Unamuno, y ahí están las «erres» y las «zetas» de la lista telefónica de Santiago para confirmarlo.

Pero la más visible causa eficiente de la sensatez política chilena fué, sin duda, el hombre que dió figura al Estado, después de los años de inquietud que por necesidad habían de seguir a la independencia. Se llamó Diego Portales. Portales consiguió que los chilenos aprendiesen a obedecer al Estado, señor impersonal. La estabilidad política de Chile no fué sino el resultado de tender muy a tiempo un puente entre la antigua legitimidad del mando español y la vida republicana e independiente del siglo XIX. Con la condición eúskera de la clase dirigente chilena y la inercia histórica de la obra de Portales ha colaborado la casi absoluta insularidad de Chile. Y a través de mudanzas o conmociones, Chile ha dado a los países de habla española, España en primer término, una magnífica lección de continuidad.

Así veo yo a Chile. En los años próximos ¿podrán seguir incólumes la calma y el relativo aislamiento de la vida chilena? Lo creo muy difícil; y aunque la calma y el aislamiento fuesen posibles, no sé si llegarían a ser convenientes. Chile está necesitando un ademán brioso, elástico; un gesto histórico mediante el cual, sin perder la paz interna y externa, deje la calma tradicional y cree los cauces que sus magníficas dotes espirituales y geográficas requieren. Nótase allí la falta de lo que la retórica modernista de hace unos lustros llamaba «una bella locura». Por ejemplo: entenderse de una vez y para siempre, camino de una nueva etapa, con Perú, Boli-

via y la Argentina. Si los chilenos saben comprender la profunda amistad con que escribo estas palabras, tal vez accedan a no verlas como pura impertinencia.

BOLETIN DEL INSTITUTO ESPAÑOL. 6. (Londres [Inglaterra], octubre 1948.)

COULTHARD, G. R.: *La novela latinoamericana.* (Págs. 12-16.)

Hay en la literatura hispanoamericana una homogeneidad de tendencias que permite hablar de su novela con sentido continental. El romanticismo, el naturalismo, fueron asimilados de Europa y, al absorber y transformar estos movimientos, América les imprimió un sello original. Hasta ahora, los mayores aciertos de la novela se encuentran precisamente en la interpretación del ambiente americano. Lo que pasa en nuestros días es que hay una crisis en el mundo literario latinoamericano provocada por la reacción contra una interpretación demasiado estrecha de la teoría tradicional de «criollismo», explotada muchas veces oficialmente por razones políticas.

*El Periquillo Sarmiento*, de José Fernández de Lizardi, escrita en 1816, es una novela picaresca bastante corriente y moliente, con relato autobiográfico y peregrinaje del protagonista a través de varias capas sociales. Pero los clásicos americanos son los románticos:

*Soledad*, del argentino Bartolomé Mitre, se publicó en 1847. Es importante por ser tal vez la primera novela romántica hispanoamericana y, sobre todo, por el interés del prólogo, donde dice: «quisiéramos que la novela echase profundas raíces en el suelo virgen de América; la novela popularizará nuestra historia echando mano de los sucesos de la conquista, de la colonia y de los recuerdos de la guerra de la independencia y hará conocer nuestras sociedades tan profundamente agitadas por la desgracia, con tan grandes vicios y tantas virtudes, representándolas en el momento de su transformación.

*Amalia*, de José Mármol (1851), cumple perfectamente con el criterio expresado por Mitre en su prólogo a *Soledad*, siendo la historia de un idilio entre un joven unitario y una niña unitaria durante la dictadura de Juan Manuel de Rosas. El destino trágico de los amantes, el ambiente de violencia, peligro y muerte, hacen de *Amalia* un tema romántico de primer orden.

*María* (1869), del colombiano Jorge Isaacs, es el relato sencillo de un joven que vuelve a la casa paterna en el valle del Cauca después de concluir los estudios en Bogotá. «*María*, ha dicho Alfonso Reyes, es una obra maestra, un verdadero «clásico» y, a mi parecer, la más perfecta novela romántica en lengua española.»

A fines del siglo XIX llegó el naturalismo, la novela experimental. Pero entre los románticos secuaces de Chateaubriand y Rousseau y los devotos de Zola hay algunos novelistas, como el chileno Blest Gana y el brasileño Machado de Assis, que, siguiendo a Balzac, se dedicaron a describir el ambiente ciudadano, ridiculizando la nueva burquesía con sus pretensiones aristocráticas y su ciego culto a cosas francesas, su esnobismo y sus rivalidades sociales. *Martín Rivas*, de Blest Ganas (1862) es típica en este sentido. Machado de Assis pinta con gran destreza y finura la vida de la clase media de Río de Janeiro en las últimas décadas del siglo XIX.

El mejor escritor dentro de la escuela naturalista es el brasileño Aluizio Azevedo. Le gustan los ambientes de bajo fondo, la pintura de tipos pervertidos, corrompidos por la pobreza o por la riqueza; ataca el capitalismo y la esclavitud, los prejuicios raciales contra los negros. Su obra maestra es *O Cortiço*.

Hay dos clases de novela que conviene tratar aparte, puesto que no caen fácilmente dentro de clasificaciones de «romántico» o «naturalista». Estas novelas son la «novela indigenista», que, como el nombre sugiere, toma por tema la vida de los indios, y la «novela de la tierra», cuyo tema es la vida del campo, de la sierra o de la selva.

La mejor novela indigenista romántica es *El Guarani*, del brasileño José de Alencar, quien también escribió *Iracema*. Estas novelas, evocaciones poéticas del pasado, tratan de las relaciones entre indios y portugueses en los primeros días de la conquista, al mismo tiempo que describen el lujo de la vegetación tropical con la retórica correspondiente.

El indigenismo romántico hispanoamericano no dió ninguna obra que se pueda comparar con las de Alencas, tal vez con la excepción de *Tabaré*, del uruguayo Zorrilla de San Martín, que, claro, es un poema, no una novela. El mejor ejemplo, y uno de los primeros, de la novela indigenista con tendencias de rehabilitación política del indio, es *El Zarco*, del mejicano Ignacio Altamirano, impreso póstumamente en 1901. Otra no-

vela indigenista muy lograda es la del boliviano Alcides Arguedas. *Raza de bronce*, que describe la explotación de una comunidad india del altiplano boliviano.

*El mundo es ancho y ajeno*, de Ciro Alegría (1941), es la novela «indigenista» perfecta. Describe la opresión de los indios y también da a entender que los indios tienen grandes dotes para la organización socialista. La tesis del libro es doble: que los indios tienen una manera de vivir propia, con hondas raíces en la tierra, y una tradición secular de organización social; en cambio, el sistema actual es, no solamente injusto, sino destructor de las energías del país y de la única forma de espíritu colectivo que existe, es decir, el que existe entre los indios.

La «novela de la tierra», como la ha llamado el crítico chileno Torres Rioseco, es una novela que describe la vida en el campo y estudia la psicología de los campesinos, de los problemas sociales y económicos y describe también, como era de esperar, la naturaleza de las regiones que estudia. La novela indigenista es también novela de la tierra, pero conviene hacer la distinción que hemos hecho a causa del colorido político que tiene ésta.

Novelista de la tierra típico es el uruguayo Enrique Amorim y una de sus novelas *El paisano Aguilar* (1934). La tesis del libro es la facilidad con que la influencia barbarizante del medio puede borrar el ligero barniz de civilización y devolver al hombre a la anarquía latente de la Pampa.

En *Doña Bárbara*, del venezolano Rómulo Gallegos (1929), el civilizador Luzardo tiene que luchar contra doña Bárbara para encarnar las fuerzas oscuras de la naturaleza bravía. Hasta el mismo Luzardo, sin embargo, siente el hechizo de la violencia, de la barbarie. «Era, dice, una voz efectiva que resonaba dentro de mí.»

No falta crítica social directa en esta clase de novelas, crítica de la organización política defectiva. Abundan los tipos de estancieros brutales que se erigen en tiranuelos locales, de comisarios de policía venales, de agentes políticos sinvergüenzas que explotan la ignorancia y credulidad de la gente sencilla del campo. Y todos se dedican a describir el paisaje. El novelista chileno Mariano Latorre dice: «Era preciso ser paisajista, pues el gran personaje es aquí la naturaleza.»

*La vorágine* (1924), del colombiano José Eusebio Rivera, cuenta las aventuras de un hombre que huye de Bogotá con una mujer y se interna en la selva. Un contrabandista, especie de cacique local, le roba la mujer y el protagonista se dedica a buscarlos para vengarse. La selva de Ribera es un microcosmos de donde quedan excluídos todos los sentimientos que hacen la vida humana posible, donde predominan las fuerzas del mal, donde el hombre se hace tan voraz como las tambochas, tan venenoso como las plantas, tan fiero y peligroso como la serpiente.

*Don Segundo Sombra* (1926), del argentino Ricardo Güiraldes, es una obra interesante por muchas razones. Representa la culminación y fin de una tradición literaria argentina vieja de cien años. En *Don Segundo*, Güiraldes recoge todo el material gauchesco de la tradición de *Martín Fierro, Juan Moreira, Los tres gauchos Orientes*, etc., para sintetizarlo en una novela de gran perspicacia psicológica.

En la literatura sudamericana es posible distinguir una calidad emocional muy particular. Proviene del vivir en medio de una naturaleza poderosa e impresionante, de la lucha que el hombre tiene que sostener constantemente, de la pequeñez del esfuerzo humano en comparación con las fuerzas naturales; proviene de la soledad y del aislamiento.

La novela hispanoamericana, con algunas excepciones, nos describe la lucha de los hombres contra la naturaleza brava, y sus experiencias se cuajan en visiones de gran poder evocativo. Falta la novela de fino análisis psicológico a la manera de Proust, pero la evocación de paisajes, de situaciones dramáticas inolvidables, no tiene igual.

BOLETIN DE INFORMACION *de la Secretaría General del Movimiento*. 84. (Madrid [España], enero 1949.)

CASAMAYOR, Enrique: *Hispanidad, 1948*.

La labor de acercamiento y enlace que con Hispanoamérica ha venido realizando España durante 1948, se ha multiplicado en extraordinarias proporciones. La Asociación Cultural Iberoamericana, el Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, el Instituto Iberoamericano de Valencia, el Seminario de Estudios Hispánicos del Instituto de Estudios Políticos de Madrid y, al frente de todos, el Instituto de Cultura Hispá-

nica, son una parte de las entidades que agrupan los trabajos de los mejores hispanistas.

Destaca, por una parte, la concesión de becas para universitarios de Hispanoamérica; por otra, las invitaciones del propio Instituto—a través de la cátedra «Ramiro de Maeztu» principalmente—a la mejor intelectualidad de los países hermanos, y, en fin, el envío de profesores y conferenciantes españoles a las Universidades de Ultramar. La novísima creación de la Biblioteca Central de los pueblos hispánicos en Madrid, asegura la conservación de toda la literatura impresa en torno a la Hispanidad.

El primer Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, celebrado en Madrid, la música, el teatro, la coreografía, el cine de Hispanoamérica, que arriban en buena hora a España, deseosa de realidades inmediatas; las exposiciones del libro español, especialmente en Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador; el traje regional expuesto en el Museo Decorativo de Buenos Aires; las revistas «Mundo Hispánico», «Cuadernos Hispanoamericanos» e «Información Hispánica»... son gozosos ejemplos de bien marcada eficacia que han hecho especialmente fecundo para la vida de relación hispanoamericana el año 1948.

INSULA. *Revista bibliográfica de ciencias y letras.* IV. 38. (Madrid [España], 15 febrero 1949.)

DIEGO, Gerardo: *Música y letra en Joaquín Turina.* (Pág. 1.)

La muerte de Joaquín Turina cancela definitivamente toda una época gloriosa de la música española. Según la profunda interpretación de Joaquín Rodrigo, en él se funden el fatalismo andaluz y la resignación cristiana, la vive fe en la otra vida, para lograr esa disimulada y sublime fortaleza ante el dolor.

Joaquín Turina ha producido mucho, demasiado. Con frecuencia sus obras incurren en amenazamiento, en procedimientos y melodías sensiblemente iguales. Es una música más superficial que profunda, más colorista que dibujada y que, a veces, resulta anacrónica con la preocupación técnica y expresiva de su tiempo. Pero al lado de todas esas limitaciones luce otras innegables y valiosísimas virtudes, suficientes sin duda a asegurar la permanencia de sus mejores páginas. «Lo que yo he sentido, dijo en una ocasión, como norma perenne es algo muy poco formal: el paisaje andaluz. He sentido la música como descriptiva; quise cantar amores y penas buscando ese rinconcito de lo andaluz que mira a todas partes; he vivido un poco en sueños; soy incapaz de sentarme ante el piano con un aire trascendental.»

Paralela a la vocación musical se desarrolla en Turina la vocación literaria, no sólo en el periodismo crítico, sino en libros de técnica musical como su *Enciclopedia abreviada de la música,* su *Tratado de composición* y numerosos textos dispersos que formarían varios volúmenes. Podrían también estudiarse la relación entre Turina y la Poesía. Turina sentía una honda devoción por Bécquer, y además de sus obras líricas para voz y piano se inspira en «El Cristo de la calavera» y en «La venta de los gatos» para sendas leyendas pianísticas. Los otros poetas elegidos para su música son los siguientes: Lope de Vega, Moreto, el Duque de Rivas, Espronceda, Campoamor, Rodríguez Marín, los Quintero, José Más y Cristina de Arteaga. Sorprende no hallar a Manuel Machado, a quien tanto recuerda la personalidad artística y el pergeño espiritual de Turina. Sin duda hubiese sido, de habérselo propuesto, el músico ideal para tan musicalizable poeta montmartrés y macareno.

LA HORA. *Semanario de los estudiantes españoles.* II, 21. (Madrid [España], 25 marzo 1949.)

SAAVEDRA, Carlos R.: *Literatura hispanoamericana.* (Pág. 9.)

En América del Sur alumbra una literatura recia en la que resuena la áspera sinfonía de la tierra, asimilada y devuelta en expresión duradera. El paisaje, aún no domesticado, es con frecuencia el primer personaje. *Martín Fierro* y *Don Segundo Sombra,* en la Argentina; *Doña Bárbara,* en Venezuela; *La vorágine,* en Colombia, y *El mundo es ancho y ajeno,* en el Perú, tienen el fuerte sabor de las Pampas, de los llanos, de la selva y de los Andes. A través de ellas discurren seres dotados de la misma energía silenciosa y oscura de la tierra que los sustenta.

Si en la literatura europea el hombre se encuentra disociado de su ambiente terreno, en la novela americana el hombre no se ha diferenciado aún nítidamente de la naturaleza. Y su universalidad proviene de la profundidad con que se adentra en el protagonista, entrañable-

mente unido a lo telúrico. Todo lo profundo, pues, es universal. De aquí que no valgan las objeciones de regionalismo que se le han opuesto, ya que toda literatura precisa, bajo pena de superficialidad, de ubicación y localismo.

LAS MORADAS. *Revista de las Artes y las Letras.* II, 4. (Lima [Perú], 1948.)

SZYSLO, Fernando de: *Mario Carreño, pintor cubano.* (Págs. 65-67.)

Nacido en La Habana en 1913, Mario Carreño descubre, cuando sólo contaba diecisiete años, el cubismo que nos llegó a América con veinte de retraso y a través de afiches y muebles del peor gusto, a pesar de lo cual su seguro instinto de pintor intuyó lo que de renovación significaba. Impulsado en Méjico por el dominicano Colson y a raíz de su viaje a Europa, se manifiesta claramente en su obra una clara tendencia hacia el clasicismo. Los museos de Francia e Italia le determinan hacia un amor apasionado por el volumen. La contemplación de las formas de Boticelli y las más monumentales y agresivas del período neoclásico de Picasso dejan hermosa obra en la obra de Carreño. Con el hermoso «Paisaje» de la colección Osuna de La Habana, pintado en 1943, inicia la época madura de su pintura; los objetos de la naturaleza adquieren en el cuadro un equivalente bello y mágico; tiene su dibujo algo de ideografía, de símbolo indescifrable; el color es transparente, preciso lleno de fuerza.

Carreño ha descubierto para sí lo que Klee anunciara en sus cuadros: que para un verdadero pintor los objetos de la naturaleza no tienen valor solamente como formas y colores que se pueden ordenar de una manera armónica, según la conocida definición de Denis, sino que por el mismo hecho de tener equivalentes reales en la naturaleza, al ser representados en una superficie plana adquieren un carácter simbólico que el artista no puede ni debe desaprovechar. Han quedado así, en manos del artista cubano, un conjunto de signos primarios, hombre, pájaro, árbol, fruta, con los que compone libremente su cuadro. Que el resultado sea una pintura cubana, no depende inmediatamente de él, aunque el exuberante paisaje de Cuba ha dado a sus cuadros ese ritmo variado y riquísimo que, guiado por un dibujo seguro, dispone el color, algunas veces preciso e inmóvil, con algo de tapiz, y otras vertiginoso y girante como si se transitara libremente entre los objetos.

LATINOAMERICA. *Revista mensual de cultura y orientación.* I, 1. (Méjico, D. F. [Méjico], 15 enero 1949.)

EYZAGUIRRE, Jaime: *En torno a la infecundidad de América (Respuesta a Papini).* (Págs. 6-7.)

América debe seguir un camino digno de su pasado precolombino y de su pasado español. Cuando el español pisa la tierra de América, topa con espléndidas culturas ya en su ocaso, y gracias a la milagrosa transfusión de su sangre, de su técnica y del tesoro inagotable de su estética, América se sintió por primera vez una e indivisible en lo religioso, en lo político, en lo lingüístico y en lo cultural. América como alma total es, pese a todos, la obra de la España católica. Y sólo perdió su fuerza el nervio común cuando los pueblos de lengua española rompieron sus vínculos y los miembros disociados lucharon unos contra otros, llegando a borrarse el nexo interior y a mendigar un alma extranjera capaz de reanimar el cuerpo exánime.

América dió por inservible y caduca su línea espiritual histórica, la misión y la cultura de la Contrarreforma, y quiso sustituirlas por fórmulas que no se compadecían con su esencia y su idiosincrasia, reemplazando la libertad existencial por la libertad racionalista, la igualdad trascendente que redime por la igualdad resentida que rebaja. Fué a los escaparates de París, Londres, Nueva York y se disfrazó de liberal, de capitalista, de positivista; vegetó durante más de un siglo sin estilo propio, sin una palabra que la definiera ante los demás. ¿A qué extrañarse, pues, de que tal postura simiesca atraiga la compasión cuando no el desdén de la vieja Europa?

Pero América guarda aún ricas vetas latentes de espiritualidad. Y habrá conquistado, indefectiblemente, un sitio auténtico y, por tanto, respetable, cuando sepa mostrarse libre, recobrada la fe en el personal destino y la confianza en la propia posibilidad; cuando pida a su alma colectiva y no a las almas extrañas la respuesta a sus angustias; cuando el pintor, el músico, el novelista y el poeta se comuniquen con el temblor del terruño y desciendan a comprender el corazón mismo de su pueblo.

Estas consideraciones podrían hacerse, ante el juicio realista de Papini acerca

de la infecundidad de América, muchos americanos en cuya alma ha caído como despiadado e injusto latigazo.

LECTURAS. *Revista crítica de ideas y libros.* LXVII, 1. (Méjico, D. F. [Méjico], 1 noviembre 1948.)

CRUZ GARCÍA, Salvador de la: *La poesía inmanente de Guadalupe Amor.* (Páginas 52-58.)

Es inmanente la poesía de Guadalupe Amor—que nos ha sido revelada en tres libros recientes—, porque el rigor intelectual y la sencillez lírica hacen de ella una lúcida experiencia mental. Guadalupe Amor, muy cerca de Leopardi, tiene también un peculiar acento pascaliano e incluso una manera geométrica, cartesiana, de aprisionar en sus poemas el sueño y la pasión del hombre. A pesar de esto, su poesía—legítima poesía colmada de autenticidad humana—no es ejercicio filosófico o reflexión moral: fruto de una recóndita intuición como lo es toda poesía veraz y perdurable, en el proceso de creación parece como si se hubiera detenido en el meridiano del intelecto para recibir su forma estética, tan concisa, y sus atavíos líricos, tan discretos.

No podían ufanarse hasta ahora las letras mejicanas de un poeta como Guadalupe Amor que, partiendo de los grandes temas humanos mezclados de emoción y sufrimiento, los sublima sin desviarse por los estrados del sentimiento y de la imagen. Su poesía se ha presentado ante el mundo luciendo, no el ropaje de la metáfora constante, ni la arboladura de las palabras, ni la pretensión de innovadoras formas métricas—ama con preferencia la décima—, sino únicamente la plena desnudez elemental de su verdad profunda, llena a la vez de una depurada espiritualidad y de una sólida y serena belleza.

## NEW YORK TIMES

LOWRY, Walker: *Películas con acento hispanoamericano.*

En el presente artículo se estudian algunos aspecto del «cine» en lengua española en comparación con el que se hace en Hollywood.

Lo primero que sorprende al articulista, tras de asistir a una función cinematográfica en Quito, es la confección del programa. Comenzó éste con un noticiario mejicano, «con discursos y toros»; se proyectaron después unos dibujos animados hechos en Hollywood, «muy bien recibidos por el público»; finalmente, se pasó una película norteamericana, «pero con acento netamente hispánico».

¿A qué se debe eso que el autor del artículo llama «acento»? He aquí la explicación que da él mismo. Los magnates del «cine» norteamericano y sus bancos asociados invierten unos dos mil millones de dólares en películas que cuestan cada una de un millón a cinco millones de dólares. A pesar de que se venden en los Estados Unidos cuatro mil millones de entradas para los «cines» (cifras de 1947) y ello produce 1.500 millones de dólares de beneficios, el negocio no sería bueno. En realidad, «un 30 por 100 de las ganancias de Hollywood procede de Hispanoamérica».

El 70 ó el 80 por 100 de las películas que se proyectan en las pantallas hispanoamericanas proceden de los Estados Unidos. En el Uruguay se presentan unas 250 cintas cada año, así como en el Ecuador y El Salvador; en el Paraguay y Bolivia, 450; en el Brasil y la Argentina, más de 500. Por ello inquieta a Hollywood que Hispanomérica se esfuerce por crear su propia industria cinematográfica.

El caso de Méjico es sintomático. Hizo una sola película en 1902; en 1916, siete años después de haberse creado el primer gran estudio de Hollywood, produjo otra de largo metraje; al advenimiento del «cine» sonoro, los productores mejicanos iniciaron la era de sus grandes negocios. En la actualidad (los datos son de Lowry), 15 productores, seis de ellos verdaderamente importantes, invierten 15 millones de dólares al año para producir de 70 a 80 películas largas, unas 75 cortas y un centenar de noticiarios. Sólo en los estudios de Churubusco hay conjuntamente capital norteamericano y mejicano; en las demás casas, todo el dinero es nacional.

La Argentina, sigue diciendo W. L., ocupa el segundo lugar en la producción cinematográfica hispanoamericana. El Brasil cuenta con algunos estudios, y Chile produce una docena de cintas anualmente. Hay también estudios y producción, aunque en pequeña escala, en Cuba, Venezuela, Perú y algún otro país.

Por eso, explica, se imponen altos aranceles a la importación de películas en Hispanoamérica, a fin de favorecer el desarrollo de la producción local; se bajan los impuestos a las cintas nacionales y, a imitación de la Gran Bretaña, se

exige que una parte de los programas se dedique a exhibir las propias películas.

En cuanto a los actores, opina que «Cantinflas» «nos recuerda gran cosa al «Chaplin» de los primeros tiempos, con su gorro de Robin Hood, sus patillas ralas y su pantalones siempre a punto de caérsele. María Félix, la «estrella» que reina en Méjico por su belleza, podría competir con cualquier «estrella» de Hollywood. Jorge Negrete canta mucho más que acciona. Pedro Armendáriz es sutil, flexible y dominante. Fernando Soler, con su talento de actor, da vida a papeles sin los cuales no existirían sus películas... Quien se habitúa al «cine» mejicano se familiariza pronto con sus «estrellas».

Los argumentos de las películas mejicanas no difieren gran cosa de los que se utilizan en los Estados Unidos. Sus ingredientes principales son: remordimientos, odios, amores, risa, etc., y emociones dramáticas de salvamentos, traiciones, venganzas implacables y amores que se desarrollan sobre rosas.

Sin embargo, un espectador norteamericano (el autor emplea el mejicanismo *gringo)* se asombra de que, a pesar de tales limitaciones del «cine» mejicano, el público de Hispanoamérica prefiera esas películas a las norteamericanas y llene los «cines» en los cuales se exhiben. Ello no se debe sólo al idioma, sino a que los productores de Méjico hacen lo que no pueden hacer los de Hollywood, esto es, reflejar como en un espejo la manera que la América hispana tiene de ver la vida.

Así, en los idilios, el héroe mejicano da serenata a su amada de una manera solemne y con acompañamiento de una pequeña orquesta *(sic)*, cosa que sería ridícula en Clark Gable, por ejemplo, pues lo que en Méjico es habitual no lo es en los Estados Unidos. Las mujeres del Sur tienen como ideal su hogar y sus hijos bajo el dominio del hombre; su dócil humildad resulta incomprensible para las gentes del Norte. Los hispanoamericanos disfrutan viendo cómo María Félix cabalga a la grupa de Pedro Armendáriz, en *Enamorada;* la iglesia —como el cura que casa, perdona, apacigua e interviene en todo— representa un gran papel en las películas mejicanas.

Además, el humorismo hispanoamericano «tiene características propias que Hollywood desconoce». Ejemplo: la risa que produce en Hispanoamérica un tipo chiflado, sentimental e idealista, que sufre desventuras a la manera quijotesca. Esa *ironía meridional, nada romántica,* ni heroica, ni trágica, ni propensa a la compasión, no la entienden los anglosajones.

«Este humorismo, el idioma y la certera manera de comprender su vida propia—concluye—dan a los hispanoamericanos superioridad sobre Hollywood en la conquista de los mercados de América, a pesar del dinero, de la habilidad técnica y de cierto talento creador con que Hollywood cuenta.»

O. I. E. *Oficina de Información Española.* Boletín mensual, 35. (Madrid [España], diciembre 1948.)

PEMÁN, José María: *García Lorca.* (Páginas 9-10.)

«Creo que no va a ser para nadie una novedad el decir que—¡todavía!—la muerte de Federico García Lorca, el gran poeta granadino, es uno de los cargos que más vulgarmente se utilizan contra España en toda la América de habla española. También es cierto que, a pesar del continuo y polémico manejo del tópico, va abriéndose ya camino la sencilla verdad de que la muerte del poeta fué un episodio vil y desgraciado, totalmente ajeno a toda responsabilidad e iniciativa oficial... Pero, de cualquier modo, el nombre y el espíritu de García Lorca se lo sigue encontrando en su camino, en pretendida función de obstáculo, el escritor español que va ahora a América. Y a mí, a cambio de lo que tiene de injusto e irritante, me consuela el hecho por lo que tiene de conmovedora certificación del hondo influjo de la poesía. Al cabo, mejor es que le arguyan a uno con un poeta, que no con nebulosas y aburridas razones sociológicas, constitucionales, económicas y políticas. No debe ser cosa tan deleznable la poesía, cuando los políticos y gobernantes vivos, con toda la fuerza, a la espalda de un Estado, tienen que lidiar todavía con los poetas muertos. Aparte de otras cosas, lo que la España actual encuentra interceptando en América su camino es una promoción de «caballitos verdes», «espadas de lirios» y «costureros de raso». Porque es eso lo definitivamente bonito: que García Lorca no fué nunca, siquiera, un poeta de ideas, de entonación civil y social. Cantó con angustia interminable la pena y la luna. Pero, en manos de un poeta, bastan la luna y la pena, por lo visto, para oponerse a un régimen. Victor Hugo necesitó decir cosas más claras y duras para ser el poeta de los revolucio-

narios franceses. Aquí, a falta de otra cosa, han tenido que dar proporciones de mitin a la exquisita representación de una gran tragedia de gitanos, boda, luna y puñaladas. ¡Sería encantador que la política, en vez de con estadísticas y discursos, se hiciera siempre con cosas tan tenues y bellas!

»Y, sin embargo, el hecho existe. En Río de Janeiro, un diplomático español, García Vinolas, posee, de su juventud, una cuartilla con una caricatura suya dibujada por García Lorca, y unas palabras al pie. Ese autógrafo le ha sido precioso para su misión diplomática. Son como unas etéreas credenciales supletorias. Las credenciales oficiales le acreditan frente a medio Brasil; y el autógrafo de Lorca, frente al otro medio... Yo también he tenido que acreditarme, a veces, con recuerdos del poeta que, porque tenía exactamente mi edad y porque andábamos por caminos literarios donde era imposible tropezar nunca, fué siempre para mí todo cordialidad. Sobre todo recordaba aquella conversación—la última que con él tuve—en la estación de Madrid. Chispeaba aquel día su charla como si estuviera encendiendo un yesquero. Se burlaba de la utilización partidista que querían dar los unos al *Divino Impaciente* y los otros a *Yerma*. Y al preguntarle yo si duraría mucho su obra, a la que ya, por parcialidades políticas, se estaba sosteniendo artificialmente en cartel (pues las noches eran frías y la obra minoritaria, y apenas se ocupaban unas cuantas butacas en cada función), me dijo con aquel meneo suyo agitanado con que bailaba las frases:

«Figúrate: ¡hasta que lo vea todo Madrid... de uno en uno!»

»Todo se modera de proporciones viéndolo en su sencilla realidad humana. Es peligroso hacer leyenda con historia tan reciente. Es peligrosa la transformación, tan rápida, en «mito público» de una personalidad tan «privada», tan desconcertante, gitana, mística y sensual. Es tan arbitrario todo, que el estrago político será pasajero. Más peligroso puede ser, al hilo de esa popularidad polémica, el estrago literario. Un «canovismo» o un «lerrouxismo» no podrían tener más que eficacias o peligros políticos. Pero el «lorquismo» ha podido, al socaire de la política, envenenar de una gitanería no digerida, a honestos poetas de Valladolid, Lugo, Méjico o Bogotá... Sea cualquiera el juicio que se tenga de García Lorca (el mío es arrebatadamente favorable), su característica es la de ser autóctono como una isla, intransferible como una pena, intransportable al pentagrama como un martinete. La esencia del arte lorquiano es su forma inesperada de ideación e imaginación, típicamente gitana. Las coplas del «cante» establecen relaciones inesperadas entre las cosas; pero estas relaciones son «radicales» en el flamenco; no se logran acercando programáticamente objetos distantes o adjetivos inesperados: están así, próximos, unidos, en su extraño mundo interior. Que un «caballito» sea «verde», es sólo legítimo cuando, por un espontáneo «daltonismo» de la imaginación, nació verde, sin querer, el caballito. Cuando se le pinta de verde intencionadamente, se hace el payaso. Esa es—según el explicaba—la diferencia entre tener Musa, como Garcilaso, o «duende», como él. Pero el duende, que es fácil de encontrar en una cuesta del Sacromonte, es dificilísimo de encontrar en La Coruña, y casi imposible en la Avenida Alvear, de Buenos Aires.

»En su romance del *Camborio*, al describir el entierro del gitano, resulta que, acompañándole en el cortejo, van los seres y cosas más inesperados. No se puede explicar satisfactoriamente por qué van, pero se advierte que van confusamente legitimados por una razón flamenca de suntuosidad y de lujo. Así, entre otras cosas, anota en el cortejo: «detrás va Pedro Domecq—con dos sultanes de Persia». Pedro Domecq, que existe y es pariente mío, se extrañaba de su inclusión, en tan oriental compañía, en el fúnebre cortejo. Federico me explicó que no sabía muy bien por qué iba allí Domecq; pero calculaba que por la familiar visión física de las etiquetas de las botellas Domecq, en las juergas flamencas, había obtenido el vinatero jerezano cierto derecho natural de contar entre las imágenes gitanas y acompañar al «Camborio» en su entierro, entre sultanes y faraones... Ya se comprenderá que esto es delicioso. Pero lo que no se puede es imitar esto por un poeta que, cualquier tarde, a las cuatro y media, en Sabadell o Reus, escriba un romance donde los nababs y pachás promiscuen en un entierro con el señor Codorníu.

»Paz al poeta: al poeta grande y desgraciado, que está más allá de la utilización política de su muerte vil y de la utilización poética de su «duende».

THE PAN-AMERICAN BOOKSHELF. XI, 10-11. (Wáshington [EE. UU.], oct.-nov. 1948.)

SCHMID, Janeiro V.: *La Oficina de Servicio Bibliotecario Interamericano.* (Páginas 15-16.)

Con el propósito fundamental de fomentar y desarrollar la biblioteconomía y bibliografía en los países de las Américas, la Oficina de Servicio Bibliotecario Interamericano (O. S. B. I. A.), fué establecida dentro del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de Estados Americanos en julio pasado. La Oficina funcionará como centro para un intercambio de conocimientos técnicos de la profesión e informes de los sucesos que haya dentro del movimiento bibliotecario interamericano.

La creación de la Oficina ofrece, además, la oportunidad para la realización de varias de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Bibliotecarios de las Américas reunida en Wáshington en 1947, en la que se recomendaba, en efecto, que la Unión Panamericana sea la institución indicada para llevar a cabo diversos proyectos.

Las resoluciones mencionadas son:

Núm. 22 *d)* Que la Unión Panamericana estudie la posibilidad de fomentar en cuanto sea posible la labor bibliográfica especializada, facilitando su publicación.

Núm. 35 *a)* Solicitar de la Unión Panamericana que presente a la próxima Conferencia sobre asuntos comerciales o culturales interamericanos una recomendación al efecto de que los procedimientos que rigen la libre importación de libros por parte de bibliotecas e instituciones educativas sean simplificados y uniformados por los diferentes Gobiernos.

Núm. 38 *b)* Que la Unión Panamericana prepare y publique una compilación de todas las leyes y de todos los reglamentos en vigor en cada uno de los países americanos, relativos a la conservación y protección del patrimonio cultural.

Núm. 52 *b), c)* Recomendar que la Unión Panamericana se encargue de preparar dicho Manual *(Manual sobre Canje de Publicaciones)*, y que éste contenga información sobre los orígenes, evolución y funciones de las entidades científicas, culturales, educativas, profesionales y técnicas de la América Hispana en todas las disciplinas.

Dentro del programa inmediato de la Oficina están la compilación y la publicación de un directorio de todas las bibliotecas de Hispanoamérica, con indicación de los servicios que presta cada una.

También están en preparación la publicación de un anuario en castellano, portugués, inglés y francés, que se llamará *OSBIA* (Oficina Servicio Bibliotecario Interamericano), que tratará temas de filosofía y técnica de bibliografía y sobre los servicios de bibliotecas en América y su desarrollo, y una Guía de Escuelas de Bibliotecología, preparada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Profesores de Bibliotecología.

PASCUAL CEBOLLADA.

## 4. *HISTORIA*

ESTUDIOS AMERICANOS. 1. (Sevilla [España], enero 1949.)

SUÁREZ, Federico: *El problema de la Independencia de América.* (Páginas 229-244.)

Breve, pero muy importante y enjundioso trabajo, que encara el problema de la secesión hispanoamericana desde un nuevo punto de vista. Después de analizar sucintamente las principales teorías expuestas por tres grupos de historiadores, representados por los de tipo liberal, por Marius André y por Giménez Fernández—anotemos, de paso, la ausencia de Julio Alemparte Robles, el ilustre historiador del cabildo chileno—, concluye el autor anotando un error de planteamiento, común a todas las teorías. Estas ofrecen, casi siempre, un punto de vista «americano», y quizá se deba a esto su insuficiencia explicativa.

Frente a este fenómeno es necesario orientar la independencia hispanoamericana partiendo de las dos coordenadas históricas: el tiempo y el espacio. De este modo se verá que «la emancipación no es otra cosa que el fin del antiguo régimen en América española». Así, Suárez concluye afirmando la utilidad de una revisión del problema estudiado y su seguridad en que «el estudio de la crisis del antiguo régimen en España es lo que

podría suministrar la base para un nuevo planteamiento».

Tal teoría, sugerente y bien encaminada, no puede formularse definitivamente, y el propio autor aclara la falta de análisis en que nos hallamos aún, por ser necesario estudiar previamente la actuación de las autoridades españolas en América y la visión de los españoles contemporáneos y de los gobiernos que se sucedieron en España.

ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS. *Número homenaje a Hernán Cortés.* (Badajoz [España], 1949.)

Jos, Emiliano: *Méjico en la mediación inglesa desde las Cortes de Cádiz a la Ominosa Década.* (Págs. 91-150.)

Extracto de los documentos publicados en la conocida obra de C. K. Webster, *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830*, acerca del tema enunciado por el articulista. Así, todas las noticias que éste proporciona eran ya conocidas, y muchas de ellas habían sido utilizadas por Carlos Bosch García en su libro *Problemas diplomáticos del México independiente*, que el señor Jos desconoce sin duda, ya que no lo cita.

MAR DEL SUR. *Revista peruana de cultura.* I, 1. (Lima [Perú], septiembre-octubre 1948.)

Porras Barrenechea, Raúl: *Los cronistas post-toledanos.* (Págs. 3-26.)

El ilustre historiador que firma este artículo hace en él un acabado estudio de los cronistas posteriores al virrey del Perú, don Francisco de Toledo. Este había creado, en 1571, una cátedra de quechua en la Universidad de San Marcos, de Lima, lo cual produjo un considerable aumento en la preocupación filológica de los cronistas. Estos, con una presunción idiomática demasiado ambiciosa, emprenden la crítica, en forma «vaga y sentimental», de los cronistas anteriores.

Tras esta breve introducción general, Porras Barrenechea analiza por separado y sucesivamente las obras de los cronistas post-toledanos. El padre Miguel Cabello Balboa, cuya relación sobre la provincia de Esmeraldas ha hallado inédita el autor; el padre Blas Valera; el Jesuíta Anónimo, del siglo XVI al XVII; fray Martín de Noria; el licenciado Fernando de Montesinos, y Anello Oliva, son minuciosamente estudiados por el doctor Porras a la luz de nuevos datos hallados por él. Por último, detallada bibliografía de los cronistas estudiados pone fin al artículo, que constituye así una aportación fundamental a la ciencia histórica.

REVISTA DE AMERICA. (Bogotá [Colombia], nov.-dic. 1948.)

Liévano Aguirre, Indalecio: *Una política para América (La concepción bolivariana y la santanderista).* (Páginas 314-334.)

Interesante estudio, en que se ponen de manifiesto las diferencias existentes entre la concepción de Bolívar y la del general Santander sobre la política a seguir con las potencias europeas, destacando el pensamiento bolivariano acerca del sistema que iba a tener su expresión en el Congreso de Panamá, nunca concebido por Bolívar como una organización panamericana. Frente a este pensamiento, el del general Santander se orientaba hacia el panamericanismo y la paz con España a través de la mediación norteamericana o inglesa, que falla en seguida al no aceptar ninguna de estas potencias el proyectado ataque a Cuba.

El trabajo, bien orientado en general, cae, no obstante, en algunos errores de apreciación, como el de considerar la Santa Alianza como un instrumento de los reyes *contra* los pueblos, y el de creer que la política de Bolívar fué puramente *democrática* y *popular*. Esto es empequeñecer la figura de Bolívar. Sin embargo, está bien visto el hecho de «las desventajas de toda política (la santanderista) que prescindiera de fortificar, por el acercamiento entre ellos, el poder de los Estados americanos y que se redujera a confiar su suerte y su futuro a la mediación de potencias extranjeras, que en estas cuestiones obraban siempre de acuerdo con sus propios intereses».

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS. *Organo del Instituto de Estudios Políticos.* XXIII, 43. (Madrid [España], 1949.)

Cabrales, Luis Alberto: *El pensamiento auténtico de Bolívar sobre el régimen de gobierno.* (Pág. 129-152.)

Ciertos historiadores, a lo largo del siglo XIX y de los primeros años del XX,

quisieron hacer de Bolívar un héroe—el máximo héroe—del liberalismo democrático. Por eso, al tropezar con los pensamientos bolivarianos que llamaban reaccionarios, esos historiadores pretendieron echar un velo de pudicia ingenua, para ocultar el verdadero ser del pensamiento político del Libertador. Pues bien, a descubrir ese verdadero ser está encaminado este estudio de Luis Alberto Cabrales, preclaro historiador y periodista nicaragüense.

Para lograr su objeto, el autor ha realizado una inteligente exploración en la voluminosa correspondencia de Bolivar, que es el acervo documental más importante para descubrir el pensamiento del Libertador sobre el régimen de gobierno. Con esta caudal erudito Luis Alberto Cabrales pone en claro que Bolívar «fué un convencido monarquista y que sólo las circunstancias le hicieron adoptar un sistema republicano aristocrático», evidenciando además la necesidad de interpretar recta y profundamente las palabras escritas o dichas públicamente por el Libertador, ya que le era imposible entonces exponer desnudamente al público todas sus ideas y tenía que disfrazarlas con aparentes concesiones a la vulgaridad de los ideólogos intrigantes. Tras el minucioso examen de la correspondencia bolivariana—en los tomos de Vicente Lecuna, en el Archivo del general Santander y en otras fuentes—Cabrales estampa sus conclusiones: «La verdad es que Bolívar—dice—no tenía la menor inclinación por el régimen democrático y, antes bien, era un fervoroso admirador de la monarquía y de la aristocracia. Sus discursos y sus cartas están llenos de expresiones que confirman este aserto. La unidad de mando, la estabilidad, la herencia que perpetúa la unidad sin conmociones y que produce la continuidad histórica, tienen en él un panegirista a veces exaltado... Y si bien nunca intentó coronarse, ni puso en práctica proyecto alguno para establecer una dinastía de origen extranjero, no fué porque considerase inadecuado el régimen, sino porque las circunstancias, los acontecimientos, los vulgares prejuicios de los ideólogos—dueños de las legislaturas—, la obcecada política del gobierno español y la enconada e intrigante política de los Estados Unidos se lo impedían. La desgraciada experiencia de Iturbe se había clavado muy hondo en su espíritu, y así no tuvo más remedio que hacer a un lado la solución que juzgaba como la mejor para la marcha ordenada y próspera de nuestra nacionalidades.»

JAIME DELGADO.

## 5. *EDUCACION*

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. II, 25-26. (Buenos Aires [R. Argentina], 1.ª y 2.ª quincenas de diciembre 1948.)

OTAOLA, Arq.: *Mensaje a los Bachilleres.* Discurso pronunciado en el Colegio Nacional de Buenos Aires con motivo de la distribución de premios a los bachilleres de las promociones 1944 a 1947. (Págs. 531.536.)

El viceinterventor señor Otaola dirigió sus palabras no sólo a los galardonados en el reparto de premios, sino a toda la juventud bulliciosa e inquieta, cuya pureza sabe del sacrificio, del renunciamiento, de la generosidad y de la alegría de vivir. Evocó las palabras de Teodoro Jouffroy a los alumnos del Colegio Carlomagno de París y previno a los jóvenes contra el falso espejismo de una vida sin fin. Pero hay un medio de superar la brevedad de la vida en la conquista de lo que está más allá del tiempo mismo: la lucha interior. Lucha en la que es preciso tener siempre en cuenta que en el interior de cada hombre está el talismán precioso capaz de superar todas las dificultades y que el esfuerzo ha de ser continuado y total. En esas dos maneras de patriotismo, de que ha hablado Ortega y Gasset, hay que considerar al presente como un futuro de conquistas. Y es, cabalmente, en la juventud donde podrá descansar una realidad esplendorosa y pujante. Labor que tiene que ser el objeto de los jóvenes argentinos que han visto nacer una patria de cuya gravitación y peso pueden enorgullecerse por sus altos ideales de justicia, de libertad y de fraternidad humanas. Camino en el cual no es lícito abandonar una actitud expectante y respetuosa ante el saber y la experiencia de los mayores.

E. C. A. *Estudios Centro Americanos.* (San Salvador [El Salvador], enero-febrero 1949.)

CORRESPONSALES: *Crónica sobre la vida centroamericana.* (Págs. 805-827.)

Entresacamos algunas noticias educativas de las crónicas publicadas en esta Revista.

En *El Salvador*, durante el período 18 de octubre 1948-15 de enero 1949, las noticias a destacar son la presentación a la Asamblea Nacional a mediados de noviembre por el entonces ministro de Cultura, doctor Efraím Jovel, del proyecto de Código de Educación, cuya lenta y difícil discusión quedó después aplazada. El Congreso Tripartito Universitario, iniciado con todo éxito en el mes de agosto anterior, se dió como fracasado a fines de octubre.

En *Honduras*, el ministro de Educación Pública, licenciado Marcos Carías Reyes, dió a conocer a la Prensa el vivo empeño con que se proyecta levantar el nuevo edificio de la Universidad.

LA HORA. *Semanario de los Estudiantes Españoles.* II, 19. (Madrid [España], 11 marzo 1949.)

SIETE DÍAS: *Las Universidades portuguesas en números.* (Pág. 4.)

Asisten a las universidades portuguesas 11.893 alumnos, de los cuales 9.390 son muchachos y 2.503 muchachas. Es Lisboa la ciudad que da el mayor contingente universitario, siguiéndole Oporto y Coimbra. La edad que predomina entre los estudiantes oscila entre los veintidós y los veintitrés años, aunque también están representados los de cincuenta y más años. Es muy considerable la asistencia femenina, que llega en la Universidad de Lisboa a un número de 1.191 muchachas, repartidas, de mayor a menor porcentaje, en las Facultades de Letras, Ciencias, Farmacia y Derecho. Más reducida es la preferencia femenina por las Universidades de tipo técnico, en exacta correspondencia con lo que ocurre en España.

SEGRELLES, Vicente: *Universidad Hispánica.* (Pág. 5.)

El autor insiste en su artículo en la necesidad de superar una abjetivación retórica e infecunda ante el camino y el deber que se abren a las minorías universitarias actuales. Es necesario pasar de las buenas intenciones y llegar al meollo de los problemas concretos. En la tarea de levantar una nueva Universidad se hace evidente la necesidad de basarla, en la mente del autor que comentamos, en una unidad funcional que establezca una jerarquización de valores, en la continuidad basada en la rica tradición de nuestras Universidades y en una misión política que reclama a la actual generación un contenido casi místico. Así será posible salvar a la Universidad de su atonía y de su achabacanamiento y hacer de ella algo más que una brillante palabra carente de sentido.

RAMÍREZ, Alberto: *La inquietud política y social de Méjico en sus Universidades.* (Págs. 6-7.)

Estudia el artículo de Alberto Ramírez este tema tan complejo, pero que resulta imprescindible para el conocimiento de la realidad mejicana. Da una sucinta visión histórica de las convulsiones políticas que llegaron hasta la Universidad, demostrando que ésta no es sólo un centro docente químicamente puro al margen de las vibraciones del país. La simpatía y el apoyo de la opinión pública han estado siempre del lado de los universitarios cuando se ha visto claramente su oposición a los extremismos izquierdistas, pero algunos movimientos no han tenido la habilidad suficiente para hacer distinguir su acción de las algaradas anárquicas que, por desgracia, tampoco han faltado, carentes de sentido y de lógica. Ello, sin embargo, no desvirtúa la honda y meritoria significación de la oposición universitaria al sectarismo revolucionario. Hoy en día, en la inmensa mayoría del mundo de las Universidades mejicanas se hace palpable la inquietud por rectificar la trayectoria histórica en un sentido conjunta y eminentemente nacional y social revolucionario. Así alienta en Méjico el deseo de integrarse en la fraternal unidad hispánica.

REVISTA DE ESPIRITUALIDAD. *Publicación trimestral dirigida por Carmelitas Descalzos.* VII, 29. (Madrid [España], octubre-diciembre 1948.)

SÁIZ BARBERA, Juan: *Biología y pedagogía. Sentido idealista de la Pedagogía de Ortega y Gasset opuesto a la visión realista de la Pedagogía católica.* (Páginas 440-464.)

Estudia, en primer lugar, el señor Sáiz Barbera el subjetivismo pedagógico de

Ortega en «El espectador», para considerar luego a Rousseau como inspirador del filósofo español y estudiar lo que llama la paradoja del salvajismo. Donde Rousseau termina su pedagogía de la naturaleza, comienza Ortega su filosofía de la vida, quien manifiesta en su estudio del deseo una tendencia idealista que recuerda la del pedagogo francés.

Se refiere el autor al idealismo que impone el empleo del mito en el proceso educador y considera a Ortega como «el maestro del ateísmo español contemporáneo». Examina su crudo naturalismo, que antepone la biología a la ética, y muestra el contraste con la Pedagogía católica, representada en un pasaje de Balmes.

Termina el artículo con algunas reflexiones sobre el sentido idealista que se da al medio vital, sobre la dialéctica pedagógica orteguiana, sobre el sentido deportivo de la vida y sobre la visión realista de la Pedagogía católica. En la conclusión se hace especial hincapié en el idealismo pedagógico orteguiano.

REVISTA UNIVERSITARIA. *Organo de la Universidad Nacional del Cuzco.* 94. (Cuzco [Perú], 1948.)

*Estatuto universitario.* (Págs. 5-28.)

El Estatuto universitario peruano, nueva Carta fundamental de las Universidades del Perú, aparece publicado en su integridad. A lo largo de sus veintisiete capítulos se definen los fundamentos de la Universidad, sus órganos de gobierno, autoridades, organización académica, régimen de estudios, didácticos, docentes, disposiciones concernientes al alumnado, etcétera. Se recalcan aspectos tan importantes como el seguro social, las becas y las ciudades universitarias.

Aunque dicho Estatuto (ley n.º 10.555) había alcanzado ya suficiente difusión en Hispanoamérica, es muy útil su inserción íntegra en tan conocida revista universitaria.

S. I. C. *Revista de Orientación Católica.* 110. (Caracas [Venezuela], diciembre 1948.)

PLAZA, S. J., Carlos Guillermo: *Apuntes acerca de la pedagogía de los jesuítas.* (Páginas 493-497.)

Las reflexiones del P. Plaza vienen motivadas por la celebración de las Bodas de Plata del Colegio San Ignacio de Caracas. Encuadra primero el marco histórico, de tan múltiples corrientes, en que Ignacio de Loyola hubo de vivir. Las Universidades, en las que el ideal humanístico había hecho su entrada, y la pronta bifurcación de las dos corrientes de este ideal. Define luego los rasgos o notas distintivas de la Pedagogía jesuítica que tiende, como ideal, al humanismo integral cristiano; que propugna, como instrumento de formación intelectual, el estudio profundo de los clásicos y de la Filosofía; y que como método y fundamento atiende a la formación más que a la erudición. Pedagogía orientada, en resumen, a formar un hombre integralmente humano y cristiano en unidad indivisible.

Detalla luego alguno de estos aspectos, comenta normas de la *Ratio Studiorum*, el valor de la emulación, la formación del profesorado y, finalmente, los espléndidos frutos logrados por los Colegios de la Compañía.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. 87. (Medellín [Colombia], 1948.)

TORO MARTÍNEZ, Javier: *La Escuela de Ciencias Económicas.* (Págs. 467-468.)

Para formar a los jóvenes colombianos que piensan dedicarse a la Industria, la Banca y el Comercio ha surgido la Escuela de Ciencias Económicas, de la Universidad de Antioquia. Además de los clásicos estudios de Ingeniería, Medicina y Derecho, se cuenta ya con las Facultades de Química, Agronomía, Odontología, Farmacia y Ciencias Económicas. De esta última saldrá un personal capacitado para la industrialización y para el mundo financiero. La Escuela de Ciencias Económicas no se ciñe a un mero aspecto teórico, sino que, por el contrario, quiere vincular a los estudiantes en la vida económica colombiana.

El nuevo Organismo tiene entidad independiente, propia y definida, distinta de la de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Son sus aspiraciones fundamentales, esbozadas por el doctor Cárdenas Nannetti, fundador de la Escuela, la preparación de técnicos administradores en las grandes empresas privadas y en las dependencias del Estado y la formación de investigadores científicos.

JUAN SÁNCHEZ MONTES.

# 6. *TEMAS JURIDICOS*

INFORMACION JURIDICA. *Comisión de legislación extranjera del Ministerio de Justicia.* 69. (Madrid [España], febrero 1949.)

*Constitución boliviana de 26 de noviembre de 1947.*

La Constitución de Bolivia tiene 21 apartados que la divide sistemáticamente para su estudio.

Los principios fundamentales se hallan comprendidos en la sección primera, titulada «La Nación». El primero de ellos dice: «Bolivia libre, independiente y soberana, constituída en república unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa». Segundo, «la soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible; su ejercicio está delegado a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; la independencia y coordinación de estos poderes es la base del gobierno». Tercero, «el Estado reconoce y sostiene la religión Católica, Apostólica y Romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto»; y cuarto, «el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por la ley. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo comete delito de sedición».

A continuación trata de los derechos y garantías, a los que dedica el texto 29 artículos. Comienza afirmando que la esclavitud no existe en Bolivia y que no se conoce ningún género de servidumbre, no pudiéndose obligar a nadie a prestar un trabajo sin justa retribución.

Los derechos que se conocen son: ingreso, tránsito, permanencia y salida del territorio nacional, ejercicio de cualquier comercio, trabajo o industria, libre exposición de ideas, pensamiento y asociación, derecho de petición individual y colectiva y de recibir instrucción y enseñanza bajo la inspección del Estado, libertad personal, inviolabilidad del domicilio, propiedad garantizada.

En lo referente al derecho de propiedad ofrecen especial interés los artículos 16 y 19, referentes a propiedades de personas extranjeras y jurídicas.

En materia de hacienda los impuestos obligatorios y sus requisitos forman el contenido de los artículos 20 y 21. El 25 establece que se impondrá pena capital nada más que en casos de parricidio, asesinato y traición a la Patria. El 31 trata de la retroactividad de la ley.

La sección tercera se refiere concretamente al orden público en casos excepcionales, y así establece que, en casos de grave peligro, el jefe del Poder Ejecutivo podrá declarar el estado de sitio. Conforme al párrafo segundo del mismo artículo, si el Congreso se reuniera estando vigente esta situación, habría de examinarla. Los restantes artículos de esta sección están dedicados a los efectos del estado de guerra expuestos en el artículo 35, detallados en cinco apartados. La inviolabilidad personal y las inmunidades establecidas por esta Constitución para los representantes nacionales no se suspenden durante el estado de sitio.

Pasa después a determinar quiénes son bolivianos, los requisitos exigidos para ser ciudadanos (art. 43), la suspensión de esos derechos (art. 44) y circunstancias que motivan la pérdida de la nacionalidad (art. 41). La situación de la mujer casada, si es extranjera, casada con boliviano, adquiere la nacionalidad de su marido.

Respecto a la familia, el artículo 133 declara que «el matrimonio, la familia y la maternidad, están bajo la protección del Estado, estableciendo la igualdad jurídica de los cónyuges.

Sobre el régimen social preceptúa: «el trabajo y el capital, como factores de la producción, gozan de la protección del Estado».

Bajo el título «Régimen local» se proclama que la educación es la más alta función estatal (art. 157), propugnando medidas de auxilio por parte del Estado a los estudiantes aptos y necesitados, y el reconocimiento de la libertad de enseñanza religiosa (art. 159). Los artículos 162, 163 y 164 se refieren a las Universidades públicas, a las que declara «autónomas e iguales en jerarquía, siendo las únicas autorizadas para expender diplomas académicos».

En cuanto al régimen económico y financiero, la sección décimotercera contiene numerosos preceptos, en los que se abordan cuestiones diferentes, régimen de monopolios, especificación de los de dominio originario del Estado, regu-

lación estatal del comercio y la industria, etcétera.

Cuanto concierne al Poder Legislativo está dividido en cinco secciones. La primera establece que residirá en el Congreso Nacional compuesto de dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores (art. 46). El Congreso podrá reunirse extraordinariamente por acuerdo de la mayoría de sus miembros o por convocatoria del Poder Ejecutivo.

Las Cámaras se reunirán en Congreso para los siguientes fines justificados en él (art. 60): considerar las leyes vetadas por el Ejecutivo, resolver la declaración de guerra a petición del Ejecutivo, considerar los proyectos de ley control del Ejecutivo.

Cámara de Diputados. La duración del mandato de los diputados será de cuatro años, renovándose por mitad en cada bienio, saliendo en el primero por suerte (art. 64). Corresponde a esta Cámara, según el artículo 67, elegir a los magistrados de la Corte Suprema.

Cámara de Senadores. Se compone esta Cámara de tres senadores por cada departamento (art. 68); como facultades, el art. 61 les atribuye, entre otras, tomar conocimiento de las acusaciones hechas por la Cámara de Diputados a los ministros de la Corte Suprema, conforme a la ley de responsabilidades; proponer ternas para arzobispos y obispos; aceptar o negar, en votación secreta, los ascensos propuestos por el Poder Ejecutivo de generales y coroneles del Ejército (apartado 11).

El artículo 58 enumera las atribuciones del Poder Legislativo en 19 apartados, que regula todo el régimen administrativo y jurídico del país.

La sección novena establece que las leyes pueden tener su origen en cada una de las Cámaras o por mensaje del Poder Ejecutivo (art. 62). El proyecto de ley que fuese desechado en la Cámara de origen (art. 74) no podrá ser nuevamente propuesto en ninguna de las Cámaras hasta la legislatura siguiente.

La sección décima habla del Presidente de la República, y dice que éste y el vicepresidente son elegidos por sufragio directo del pueblo (art. 84). El período de éstos es de cuatro años improrrogables. El vicepresidente desempeñará la Presidencia del Senado. Las funciones del Presidente de la República vienen expresadas en el artículo 94. Primera: presentar anualmente al Congreso un mensaje escrito acerca del curso y estado de los negocios de la administración; decretar amnistía por delitos políticos; ejercer los derechos del patronato nacional; presentar a los arzobispos y obispos, eligiéndolos de las ternas propuestas por el Senado, y nombrar a los canónigos, dignidades y prebendados de entre los propuestos por los Cabildos eclesiásticos (apartado 16). Tiene la facultad de conceder o negar el «exequatur» a los documentos conciliares, bienes, bulas y rescriptos del Sumo Pontífice, siempre de acuerdo con el Senado (apartado 17). Conservar y defender el orden interno y la seguridad exterior de la república, de acuerdo con la Constitución (apartado 22). El grado de capitán general del Ejército es inherente a las funciones del Presidente de la República (art. 95).

Para el nombramiento de los ministros de Estado dispone la Constitución que bastará un decreto del Presidente de la República (art. 97). Los ministros en el ejercicio de su cargo, son responsables de los actos de la Administración, conjuntamente con el Presidente de la República (art. 99). El artículo 104 establece que no salva de esta responsabilidad a los ministros una orden verbal o escrita del Presidente.

El poder judicial lo ejerce la Corte Suprema. Esta se compone de diez ministros elegidos por la Cámara de Diputados, a propuesta del Senado (art. 143), y también a propuesta de éste es nombrado el fiscal general por el Presidente de la República (art. 150). Las funciones a desarrollar por la Corte Suprema se estudian desde el artículo 145. El 138 establece que los jueces no están sometidos sino a la ley y tienen potestad para decidir sobre las decisiones establecidas en la Constitución y las leyes (artículo 142, apartado 3.º).

El régimen interior se estudia en la sección duodécima en un único artículo, el 106, que dice: «el régimen comunal es autónomo. Los alcaldes son elegidos por los respectivos Consejos o Juntas principales (art. 151) por un período de tiempo determinado. El 155 se refiere a las atribuciones de los alcaldes y, por último, el 152 regula los Concejos y Juntas.

La sección vigésima corresponde a las fuerzas armadas, y el artículo 152 fija la misión del Ejército, y el 103 dice que «el Ejército depende del Presidente de la República».

Cuatro son los artículos que dedica la Constitución a la reforma, 177, 178, 179 y 180. El primero establece que la refor-

ma de la Constitución ha de ser hecha declarándose previamente su necesidad y determinándolo con precisión en una ley ordinaria aprobada por los dos tercios de los miembros presentes de cada una de las Cámaras. En el segundo se pasará a otra revisión, que también requiere dos tercios de votos, siguiéndose después los trámites ordinarios que la Constitución apunta para las relaciones entre las dos Cámaras. El 179 dice que las Cámaras deliberarán y votarán las reformas ajustándolas a las disposiciones constitucioles que determina la ley», y, por último, el 180, «cuando la enmienda sea relativa al período constitucional del Presidente de la República, será sólo cumplida en el siguiente período».

*Reforma de la Administración de Chile.*

En un mensaje dirigido por el Presidente de la República al Senado, expone éste la necesidad de reformar la Administración, y para ello da las siguientes razones que justifican en cierta medida los nuevos acuerdos adoptados referentes al régimen administrativo interior. Comienza diciendo que la división administrativa de un país debe responder a la realidad geográfica y económica de un territorio, y que la división que hace el artículo 93 del ámbito nacional no responde a las razones antes expuestas y, por tanto, es necesario hacer una reorganización de todos los territorios. Añade que cada división administrativa debe poseer un órgano propio autónomo de administración consistente en una asamblea general que sustituya a las asambleas provinciales. La organización de estos Institutos estará formada por representantes del capital y del trabajo. Se inspiran estas reformas, por otra parte, en la idea de no dar margen a una nueva burocracia, se cuida la forma de evitar especialmente que los nuevos organismos que se creen se conviertan en pequeños congresos inoperantes, y para ello se limita el número de sus miembros y se establece el derecho a hacerse oír en la Asamblea regional.

El proyecto de reforma se refiere concretamente a la sustitución de los artículos 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Constitución política del Estado por los siguientes: El artículo 93, en el proyecto de reforma de la Constitución sobre el régimen administrativo interior, establece que el territorio nacional no se dividirá en más de diez regiones, y éstas en «comunas». Para ello se tendrá en cuenta la riqueza económica, los transportes, la división geográfica, sus medios de comunicación, estableciéndose que la división administrativa llamada «comuna» cuidará de establecer las respectivas subdelegaciones y de señalar para los mismos los límites.

El artículo 94 dice que la administración de cada región estará a cargo de una Asamblea regional, que constará de un intendente de la provincia y de un vicepresidente elegido por la misma Asamblea en su sesión constitutiva.

Las Asambleas regionales estarán formadas de una manera en que estén representadas todas las diversas actividades de la región: *a*), las municipalidades de la región; *b*), agricultura; *c*), industria; *d*), minería; *e*), comercio; *f*), profesiones liberales; *g*), educación pública (artículo 95).

Los componentes de las Asambleas se denominarán «representantes». Para ser designados se requieren las mismas cualidades que para diputados y tener domicilio en la región, como mínimo por un año. La duración de estos cargos es de cuatro años.

El artículo 97 dice que «la Asamblea podrá actuar con la mitad más uno de sus miembros, y que los acuerdos se adoptarán por la simple mayoría de la sala.

Tendrán las facultades y atribuciones siguiente: *a*), estudiar y proponer al Gobierno las obras públicas que a su juicio deban realizarse en sus respectivas regiones; *b*), dictar reglamentos y ordenanzas para la buena administración regional; *c*), organizar y autorizar los servicios regionales. Además regula de modo preferente los problemas sanitarios, el presupuesto y gastos de la Asamblea, pide al Presidente de la República la remoción de los funcionarios y ejerce iniciativa constitucional para presentar proyectos de ley.

El artículo 99 establece que las Asambleas regionales representarán al Presidente de la República en las necesidades de la Administración, para que el Ejecutivo se cuide de satisfacerlas. Y, por último, el artículo 100 dice que «las ordenanzas y resoluciones que dicte la Asamblea deberán ser puestas en conocimiento del intendente, quien tiene la potestad de poder suspender su ejecución dentro de los diez días siguientes».

Según se desprende del discurso del Presidente, expuesto a grandes rasgos, la reforma del sistema administrativo de

Chile era necesaria para la buena gestión de los intereses políticos, económicos y administrativos. Se ha acometido este problema de una manera radical y absoluta que, como es de esperar, surtirá efectos en el sistema administrativo interno que repercutirá en todos los aspectos de su vida.

ENRIQUE RUIZ-FORNELL.

# 7. *TEMAS POLITICOS*

ALFEREZ. 23-24. (Madrid [España], enero 1949.)

ALFÉREZ: *Recapitulación.* (Pág. 1.)

Con este número la revista universitaria «Alférez» da por concluída su primera etapa de veinticuatro números de periodicidad mensual. Dos años de vida animados por las palabras iniciales: «Alférez» quisiera tener en su orden juvenil aquellas virtudes que distinguen a San Miguel Arcángel, bajo cuyo patrocinio se pone. En San Miguel coexisten simbólicamente, fundidos al calor de la naturaleza angélica, los grandes principios constitutivos de la vida: la milicia y la lógica, la fuerza y la inteligencia.» Y así ha colaborado en la misión de construir un orden intelectual cristiano, universal, en traer al seno español la cultura católica extranjera y en servir a la empresa hispánica.

Bajo la doctrina, maestra y viva, de José Antonio Primo de Rivera, «Alférez» quiso revisar las armas políticas de la postguerra con ánimo de adivinación, porque el tiempo que nos ha tocado vivir es en extremo mutable. «Pedíamos una política española y actual teniendo en cuenta que nuestra circunstancia no nos alcanza en un intemporal séptimo cielo, sino en el siglo XX y entre Europa y América.»

El editorial señala que «Alférez» no ha sido un grupo, sino una actitud con exigencia «ante las cosas de nuestra España». «Tenemos el convencimiento—concluye—de que en estos años está pasando ante nosotros la gran ocasión de crear una generación española a la vez equilibrada y extremosa. Que nuestras palabras finales sean de alerta a la juventud para que, con exigencia y realismo, sepa aprovecharla. En esta empresa está, quizá, la clave de nuestro quehacer histórico.»

ALONSO DEL REAL, Carlos: *América tal como la vemos.* (Pág. 8.)

En brevísimo ensayo plantea Alonso del Real, con su peculiar estilo unamunesco, el problema de lo que las Américas sean; centralizando la dificultad problemática en la diversidad de razas, no por nacionalidades, sino por colores y determinando que América es el Indio, es el Blanco, es el Negro, es, incluso, en pinceladas aisladas, el Amarillo, y es, en fin, el Mestizo.

Esta concepción pudo ser admisible hace siglos, no muchos, cuando las Américas eran la tierra de promisión recibidora de la superpoblación eurásica; pero en nuestra era, cuando cada grupo étnico tiene sus determinantes políticos, tal concepción resulta anticuada. Desde que en el pasado siglo, Napoleón indirectamente nos legó la invención de las nacionalidades, el colorido de los individuos perdió en gran parte su cualidad determinadora, hasta ese momento indiscutible, de diferenciador racial. Cualidad ésta que se acentuaba más en los pueblos viejos—políticamente hablando—que en los jóvenes. Esta afirmación no es gratuita. En las Américas, y como resultado lógico del afán de incrementar su población, que nace bajo el sol del nuevo Continente, es americano cualesquiera que fuera su ascendencia y colorido. Efectivamente: tan ciudadano de las Repúblicas americanas es el francés de Monreal o Luissiana, el alemán de Saskachewan, el inglés o escocés de Illinois y Kansas como el indio sioux, chiyemme o zapateca y mohicano, el español mejicano, el portugués brasileiro, el negro haitiano o el italiano argentino.

Las Américas, en realidad, no son el Indio, el Blanco, el Negro, el Amarillo y el Mestizo; están formadas por indios, blancos, negros, amarillos y mestizos; y su resultado neto es el Americano. El americano resulta más complicado aún

que todos sus componentes, por sus coloridos, culturas e idiomas conjuntamente asimilados, y constituye una nueva realidad humana distinta por resultado de sus «cruzadores», formando raza diferente de las existentes. Es raza joven, potente y creadora, cuya juventud, potencia y espíritu creador deben indudablemente al esfuerzo heroico de esas minorías (india, blanca, negra, amarilla y mestiza) y a la secuacidad entusiasta o disciplinada de sus masas.

BOLETIN DE INFORMACION *de la Secretaría General del Movimiento.* 84. (Madrid [España], enero 1949.)

ALONSO, José Ramón: *Anticomunismo en Hispanoamérica.* (Págs. 69-71.)

La presencia de los nuevos regímenes militares que recientemente se ha impuesto en algunos países hispamoamericanos, y como consecuencia de las medidas que éstos han adoptado en contra del partido comunista, hace pensar al articulista que este grupo político está decayendo en América.

Distingue en el nuevo Continente dos clases de comunismo; uno el racial, casi biológico, en donde la U. R. S. S. encuentra sus prosélitos, y otro, el de exportación marxista, del que los indios americanos no entienden nada.

Sostiene que el comunismo, en general, se puede combatir en estos países mediante una política social bien administrada, citándose como ejemplo el del general Perón, al que el partido rojo no molesta nunca.

El porcentaje mayor de comunistas corresponde a Costa Rica y Cuba, pues un tres por ciento de sus habitantes pertenece a este partido.

La prohibición que la ley marca frente a los métodos radicales en la política comunista no podrá tener eficacia alguna si no va acompañada de otras medidas dirigidas a mejorar las condiciones sociales del país de que se trate.

Se cita en este artículo el caso del Perú, en el que, aunque el comunismo está puesto fuera de la ley, es difícil que deje de actuar, ya que no se han tomado todas las medidas necesarias para contrarrestar la inmediata acción comunista. Sin embargo, hemos de decir que el general Odría está empezando a llevar a la práctica una verdadera política social que, como es de esperar, dé sus frutos exactamente igual que lo ha dado en otros países.

Existen ciertos gobiernos en los países hispanoamericanos que, aunque de signo completamente contrario al comunismo, hacen sin darse cuenta un juego político a la U. R. S. S., que los utiliza como parte de su programa de infiltración, aunque la voz de alarma ya está dada en América.

BORRÁS, Tomás: *Españoles contra España.* (Págs. 23-26.)

En este artículo Tomás Borrás enjuicia la conducta de las personas que a raíz de la terminación de la Guerra de Liberación huyeron a países extranjeros, llevándose con ellos el oro que legítimamente era patrimonio de los españoles.

Parece ser que estos políticos huídos de su país reniegan ahora de todo lo español, queriendo dar a entender que son personas completamente ajenas a su patria y desligadas de una manera radical de todo lo que tenga alguna relación con España.

Establece una comparación entre la primera República española y la segunda, de 1932. En la primera, políticos como Pi y Margall o Ruiz Zorrilla podían parecer más o menos capacitados, incluso poseer una mejor o peor interpretación de los problemas de España, pero nunca hubiesen renegado de su Patria, de su idioma ni de su religión como lo han hecho los flamantes dirigentes políticos que subieron al poder en 1932. Esto no hace sino corroborar su conducta de abrepuertas, desde el gobierno, a la destrucción del país para mayor ventaja de sus amos extranjeros y demostrando un execrable servilismo hacia ciertas personas y hacia ciertos partidos políticos.

Concretamente se refiere este artículo a la persona de Fernando de los Ríos, ex ministro de Instrucción Pública, que reconocido por un compatriota en pleno Nueva York, negó ser español.

Podemos sacar una consecuencia: estos políticos no buscaban más que el logro personal sin ningún interés para la Patria, y se nos presentan con sus ideas internacionalistas como apátridas, gentes sin emoción nacional y siervos de potencias extranjeras.

CORREIO DA MANHA. (Río de Janeiro [Brasil], marzo 1949.)

REGOLINS, Alberto: *La sucesión presidencial en el Brasil.*

«Si hubiere entre nosotros—dice el autor—la educación política que asegu-

ra el equilibrio de los poderes en las democracias ejemplares, el criterio estrictamente partidario señalaría las preferencias de las mayorías electorales en materia de candidatura gubernamental.»

Aquellos candidatos que reunieren los títulos más recomendables recibirían el favor de los electos, evitando así equívocos y confusiones que corrientemente perturben la serenidad del juicio en las campañas presidenciales.

La actividad política brasileña se resuelve en proyecciones personalísimas y carece de principios definitivos en los programas de gobierno, ofreciendo una inestabilidad tal que acarrea una progresiva desconfianza popular.

No existe comunidad de criterios entre los sectores de opinión nacional, con la cual se dificulta la elección del candidato que mejor concilie los intereses de corrientes opuestas.

En la historia política de los países americanos se da el caso de unión circunstancial de partidos con programas diferentes, para proclamar a aquel que exprese el sentimiento colectivo. Así viene ocurriendo en el Brasil desde 1945.

Nadie debe excluir la posibilidad de una alianza de totalitarios y demócratas para la derrota del adversario común. Ante su pleito de resultados inciertos solamente los conservadores no transigen con lo que les aparte de sus objetivos. Realmente es necesario llegar a la inapelable decisión del voto popular.

Tal como las cosas van produciéndose en Brasil, es muy seguro que no exista ambiente propicio a una sola candidatura. Hay nombres que por sí solos equivalen a una bandera en estos momentos de incertidumbre. La lucha entre los adversarios que aspiran al desempeño de la más alta magistratura ha de ser muy reñida, siendo de esperar que el vencedor lleve el equilibrio de las fuerzas vivas de la nación en provecho de la tranquilidad colectiva y del cumplimiento del estatuto democrático restablecido en 1946.

ESTUDIOS AMERICANOS. 13 (Sevilla [España], 1949.)

O'KONSKI, Alvin: *España y el plan Marshall.*

Avin O'Konski, representante de estado en Wisconsin en el Congreso Americano, defiende en este artículo la inclusión de España en el plan Marshall.

Primeramente, se refiere a la opinión pública americana, diciendo que él, a raíz de la rectificación que propuso en la Cámara de Representantes a favor de nuestro país, recibió cartas y telegramas procedentes de todos los rincones de los Estados Unidos felicitándole por haber tomado esa decisión. Esto le hizo juzgar que su proyecto era aprobado por el pueblo americano en la proporción de cuatro a uno, pues éste está convencido que posee en la nación española un gran amigo y que, por tanto, no ve la razón de no ayudarle económicamente.

Dice que la opinión pública siempre importa, y que está convencido de que el mantenimiento de una España fuerte es una necesidad esencial para los Estados Unidos, pues su propia seguridad está ligada al problema español, y que en la lucha contra el comunismo que mantiene Norteamérica y el conflicto que se aproxima contra los soviets, España será su aliada más fiel y la más necesaria.

Añade que nuestra nación siempre ha pagado en todo momento sus deudas, haciendo honor a sus compromisos, que ha satisfecho con sus intereses. Actualmente su estado financiero es mucho mejor que el del resto de los países europeos, y así no solamente los grandes Bancos americanos han confiado en ella, sino que también el gobierno de Estados Unidos empieza a evolucionar a favor de conceder créditos.

La política de Yalta, Potsdam y Teherán debe dejarse aparte para tratar de este asunto, pues perjudica a España solamente porque Stalin lo quiere.

Después de estas razones, estima que tanto él como muchos compañeros suyos de la Cámara del Senado opinan que la inclusión en el plan Marshall de España tendría grandes repercusiones económicas y políticas, y expresa su confianza en que el Gobierno estadounidense responderá al deseo de la opinión pública.

GAZETTE DE LAUSANNE. (Lausana [Suiza], 15 enero 1949.)

PUJOL, André: *¿Quiebra del panamericanismo?* (Págs. 15-16.)

El autor parte de la reciente declaración del presidente de la República chilena, señor González Videla, respecto al futuro pesimista de la Unión Panamericana, ya que ésta se ha visto impotente para impedir los últimos golpes.

En *Perú* existía una situación constitucional anómala, ya que el partido aprista tenía la mayoría en las dos Cámaras, mientras que su adversario el señor Bus-

tamante Rivero había logrado ser reelegido presidente. Ante esta situación, el partido aprista pasó a la acción directa, pero la insurrección militar de El Callao fué derrotada en veinticuatro horas y el aprismo declarado ilegal. Sin embargo, un movimiento militar de inspiración nacionalista, dirigido por el coronel Odría, consiguió el Poder sin efusión de sangre, y una Junta provisional militar se ocupó de la dirección del país.

En *Venezuela*, el partido de Acción Democrática, partido similar a un Frente Popular, que contaba con el apoyo de los comunistas, estaba en el Poder desde 1945, pero en pocas horas el Ejército derrotó a los partidarios del Gobierno y una Junta militar, dirigida por el coronel Chalbaud, se hizo cargo del palacio presidencial.

Por el contrario, en *Chile* un movimiento similar fué derrotado fácilmente, y un cierto número de personalidades militares, entre las que figuraban el antiguo presidente de la República, general Ibáñez, fué acusado de capitanear el movimiento contra el Gobierno.

Por último, en *América Central* ha sido destituído el presidente de El Salvador, señor Castañeda Castro. Costa Rica acusa a Nicaragua de apoyar la invasión de su territorio por fuerzas rebeldes, que a su vez acusan a Figueres de ocupar el Poder ilícitamente.

Ante estos hechos los Estados Unidos consideran, con razón, que es necesario un mínimo de estabilidad política en América Central para lograr la defensa del canal de Panamá.

Algunos observadores acusan al presidente Perón de apoyar estos movimientos militares de Perú, Venezuela, Chile y hasta incluso los de América Central, ya que los considera como la respuesta de Buenos Aires al bloqueo económico que sufre de nuevo la Argentina por parte de los Estados Unidos. Ahora bien; el autor considera que estos observadores complican inútilmente el problema, ya que la simpatía de la Casa Rosada por los Gobiernos anticomunistas no implica necesariamente que ella haya intervenido en su instauración, por lo que el autor cree que estos movimientos nacionalistas se parecen porque tienen causas idénticas, que son: incapacidad de los regímenes democráticos y falta de independencia económica.

El autor explica su afirmación diciendo que los países que el siglo pasado formaban el Imperio español copiaron su Constitución de la de los Estados Unidos, por lo que el sistema teórico de la democracia no podía ni puede tener raíces profundas en la realidad política de América del Sur (cita el caso de Bolivia: de cuatro millones de habitantes, solamente votan 160.000 personas).

Al mismo tiempo, el autor explica los últimos golpes militares, ya que los Gobiernos que han sido recientemente derribados se establecieron en la época de Yalta y Potsdam, época en que los Estados Unidos defendían la estabilidad del Continente y la unión con Moscú, por lo que hoy se aprovecha la ruptura con Moscú para intentar al mismo tiempo una cierta independencia de Washington, tanto en el aspecto político como en el económico, y así se explica que los dirigentes nacionalistas de Perú, Venezuela y demás países muestren su simpatía hacia Buenos Aires, que ha sabido liberarse de los grandes trusts internacionales.

Sin duda estos movimientos «antidemocráticos» hacen peligrar el panamericanismo, siempre que a éste se le considere, como hace el presidente chileno, la forma de imponer a los Estados miembros un determinado Gobierno; éste era el espíritu de Chapultepec. Pero la Conferencia de Bogotá ha establecido en el artículo 35 de sus resoluciones que las relaciones entre los Estados americanos debían mantenerse independientemente de la forma de su gobierno, por lo que la no intervención en política interior ha vuelto a ser teóricamente la regla del panamericanismo. La vieja fórmula «la libertad o la muerte» no tiene validez en América del Sur, y un panamericanismo bien entendido no tiene, pues, nada que temer de que los regímenes autoritarios se instalen sobre el Continente.

INFORMACION JURIDICA. *Comisión de Legislación extranjera del Ministerio de Justicia.* (Madrid [España], marzo 1949.)

ELÍAS DE TEJADA, Francisco: *Trayectoria del pensamiento político colombiano.*

El estudio que reseñamos es una brevísima historia de los personajes que han manifestado sus tendencias filosóficas y doctrinarias, con una u otra influencia extranjera, desde que Colombia dejó de ser tierra española.

Empieza remontándose a la época de la expulsión de los jesuítas, bajo Carlos III, de los dominios españoles en América, considerando que el vacío que

dejaron «las lumbreras más claras del saber hispano allí» fué llenado rápidamente por «la ideología precursora de los estallidos revolucionarios». Efectivamente, puede decirse que las primeras nociones políticas de Colombia parten de la época misma del libertador Bolívar, con la aparición de los mantenedores del conservadurismo y robustecimiento de los atributos del gobernante (los que pudiéramos llamar conservadores) y los partidarios de su reducción (liberales), representados en su origen por el general Francisco de Paula Santander.

El liberalismo colombiano sigue la trayectoria del utilitarismo británico, hasta el extremo que «Benthan viene a ser el oráculo político de los liberales de Colombia».

Cuando la violencia política alcanza tal grado, que el utilitarismo no se recluye meramente en el marco de las disputas abstractas, es el momento del federalismo, acogido unánimemente, como solución política, por liberales y conservadores. Para los primeros, por ser el «omega» del progreso evolutivo de las tendencias políticas; para los conservadores, por ser el freno que se oponía a la progresión de las revueltas... o, al menos, eso creyeron, porque la realidad fué muy distinta, y «hubo que echar mano de una postura mental más ordenada»: continúa la factura inglesa y aparece, como el guardador máximo de los tesoros de la idea, el positivismo de Spencer, el alma de la «regeneración», cuyos primeros defensores fueron Pinzón, Herrera Olarte y Herrera Iregui.

Consecuencia neta de la llamada «regeneración» es la Constitución unitaria del día 4 de agosto de 1886, que acaba con el federalismo, transformando los antiguos Estados en provincias, dotadas de cierta autonomía y constituyendo un término medio armónico entre los extremismos de los partidos conservador y liberal.

Hay que tener en cuenta que desde su nacimiento encontró, tanto el utilitarismo como el positivismo, la tenaz oposición católica, herencia indiscutible y arraigada de los misioneros españoles en Colombia. Dentro de esta posición intransigente y religiosa destacan los grandes defensores de la libertad, Miguel Antonio Caso y Juan Antonio Restrepo.

Posteriormente aparecen los teóricos, entre los que descuellan el exaltado José María Torres Caicedo, cantor supremo de la raza española, de la que se siente, con legítimo orgullo, partícipe por su ascendencia. Frente a él, y dentro de los teóricos, se alza José María Samper, cuyos postulados y divulgaciones son diametralmente opuestas a las de Torres Caicedo, renegando de su ascendencia hispánica, y encontrando el origen de todo mal que rodea a Colombia en la época de la colonización española.

Hoy día destacan en el campo amplio de la filosofía varios doctores, y principalmente—según afirma Elías de Tejada—Luis López de Mesa y Luis Eduardo Nieto, ambos reflejos de las influencias germanas de Spengler.

Concluye esto docto catedrático su exposición con un resumen en el que desenvuelve las siguientes cuatro cualidades:

1.ª Ausencia de militarismo como consecuencia de la aplicación casi constante de la máxima de Cicerón: *Cedant arma, togoae.*

2.ª Alto nivel cultural de las minorías rectoras de Colombia, por lo que Bogotá ha sido llamada «la Atenas de América».

3.ª El sedante al inquieto espíritu hispánico de la influencia inglesa de más raigambre que la francesa.

4.ª y última, resultado de la aplicación de las anteriores: la estabilidad de los gobiernos, en contraposición a los casi continuos pronunciamientos militares y populares de la Repúblicas de Centro y Sur Americanas.

JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA. 41. (La Habana [Cuba], septiembre 1948.)

J. P. G.: *El peligro comunista y su neutralización.* (Págs. 141-143.)

Estudia en qué consiste el peligro comunista, estimando que reside fundamentalmente en la existencia del «aparato clandestino», encargado de la organización de los desórdenes públicos como preparación para la guerra civil. Describe los procedimientos que utiliza el «aparato clandestino» del Partido Comunista en cada país, así como los medios que pueden utilizar los Gobiernos para su neutralización (investigación, propaganda, acción legal, colaboración de los ciudadanos), para concluir que, en último término, habría que recurrir a declarar ilegal al Partido, pero sólo cuando los medios aplicados se hayan revelado como insuficientes, ya que el mantenimiento de aquél en el clandestinaje es difícil y caro.

LA HORA. *Semanario de los Estudiantes Españoles.* II, 18. (Madrid [España], 4 marzo 1949.)

MORFÍN, Enrique: *El Sinarquismo mejicano.* (Pág. 12.)

En un simple artículo periodístico expone concisamente y con estilo rotundo y claro, Enrique Morfín González, antiguo jefe nacional de la Unión Nacional Sinarquista, los antecedentes históricos, doctrina y posibilidades del movimiento que dirigió en época no muy remota.

El Sinarquismo surge en Méjico como una necesidad de la conciencia religioso-católica del pueblo, frente al laicismo que la obra socializante—con rumbo hacia el comunismo de la Rusia bolchevique—del presidente Cárdenas imponía. Su forma de ser—más que de estar—es netamente católica y de profundidad nacionalista. Nace para llevar a efecto, sobre todos los confines del antiguo imperio azteca, la misión renovadora que el movimiento «cristero»—su glorioso antecesor ideológico—no pudo realizar al sucumbir con la política oficial del extremadamente izquierdista presidente Calles, si bien consiguió para la Iglesia el «modus vivendi» que actualmente disfruta, pese a la legislación constitucional de 1917, rabiosamente anticatólica.

El Sinarquismo no es partido político, sino un movimiento nacional fervorosamente católico y, por ende, esencialmente anticomunista. Intenta lograr la unidad—espiritual y social—de todos los mejicanos; por ello sus principales postulados, expuestos con vigor por Morfín, tratan de «trocar el espíritu marxista de lucha y odio a los hombres por el de la conquista de la justicia social, proclamando la igualdad de razas del país —criollos, mestizos e indios—; defendiendo la propiedad privada, como medio para la consecución de la mejora del nivel vital personal y, consecuente, social y nacional; y manteniendo la creación de un estado católico (separado en sus funciones de las de la Iglesia) potente y autoritario sin llegar al totalitarismo, que se identifique con la nación a la vez que el Gobierno sea amante y servidor de su pueblo.

MENCÍAS, Jorge: *La mujer hispanoamericana.* (Pág. 3.)

El número de mujeres actuantes en los partidos políticos hispanoamericanos es reducidísimo. La mujer está al margen de la política; vive a la penumbra de la política de partidos. Esta observación general admite excepciones que marcan el extremo de un proceso lento de evolución. Desde el hogar hasta la cruda política de partidos, hay una serie de formas de asociación que se tienden entre la familia y el Estado. Se diría que la mujer hispanoamericana está en tránsito por esa vía. La gran mayoría de las mujeres viven su existencia del hogar hacia dentro. Otra porción está semi-evadida del hogar y semi-introducida en formas sociales extrafamiliares. Y, por fin, una avanzadilla minoritaria se ocupa a fondo en las cuestiones públicas.

No obstante esta migración de lo privado hacia lo público, la permanencia en el circuito familiar se da como ley de lo femenino; y la participación en otras actividades de más amplio radio, como su excepción. La tradición hispana da una significación social de trascendencia a la familia, y dentro de ésta coloca a la mujer. Esta es la mejor estructura social de Hispanoamérica, que cada día se va desdibujando por los golpes de crecientes necesidades y por la invasión de modos de vida extraños. Motivos de orden económico han llevado a la mujer del hogar de clase media y proletaria a la fábrica y a la oficina. Y apetencias de cultura e instigaciones de moda (o también de economía) extrajéronla del hogar aristócrata o burgués para incrustarla en los centros de educación secundaria, especial o superior. Pero de los centros de trabajo o de educación no ha pasado directamente a la política. El eslabón lo constituyen las asociaciones profesionales, obreras o estudiantiles. Las asociaciones profesionales contrastan con otros tipos de sociedades—de beneficencia, clubs, etcétera—, que se agotan dentro de sus propios fines sin dejar huellas para otras formaciones colectivas.

Durante las elecciones, la mujer sale transitoriamente del hogar para participar de las actividades sufragistas, a veces, constituyéndose en comités. ¿Qué fuerza la mueve? En lo político está definida por lo que es el hombre—padre o marido—o por los límites que marcan las convicciones religiosas al proyectarse en el plano de la vida pública.

El voto femenino—plenificación del democrático derecho del sufragio—cuando se ha discutido su concesión, ha sido cuestión entre hombres frente a la casi absoluta indiferencia femenina. Esta actitud no puede ser explicada afirmando que a la mujer no le interesa la Patria. Quizá obedezca esa conducta a un presentimiento de la Patria como una reali-

dad superior y hasta contrapuesta a la escisión que siembran los partidos.

Una última observación: de las tres zonas culturales que se puede discernir en América—cosmopolita, hispánica e indígena—el autor se refiere con predilección a la segunda. Porque cree que es el denominador común de Hispanoamérica. Hablar de la primera es imposible cuando sólo se pretende realizar una labor objetiva. De la mujer indígena, pese a su número y a su fecunda maternidad, nada se ha dicho por respeto a lo desconocido. ¿Sentirá la Patria? ¿Amará los partidos políticos y el voto? No se puede responder con certeza. Su mundo interior es aún impenetrable.

REVISTA DE AMERICA. (Bogotá [Colombia], *abril 1949.)*

BRETAL, Máximo: *Coloniaje en América.*

En la novena Conferencia Interamericana, celebrada durante los sangrientos disturbios de abril de 1948, a los que dió lugar la muerte de Jorge Eliezer Gaitán, se decidió establecer una Comisión de Territorios Dependientes, que sólo podría constituirse y funcionar con el apoyo de catorce naciones afiliadas a la Organización de Estados Americanos. Su jurisdicción se limitaría poco más o menos al siguiente temario: «Estudio y análisis de los informes relacionados con el régimen colonial en América. Estudio de la situación de las colonias, posesiones y territorios ocupados que existen en América. Consideración de los posibles medios pacíficos para la abolición tanto de las colonias como de la ocupación de territorios americanos por países extracontinentales. Preparación de su informe sobre las colonias, posesiones y territorios dependientes en América.» La convocatoria de la actual Conferencia de La Habana obtuvo la aprobación de Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, pero tan sólo doce están representados, con exclusión de Perú y Venezuela.

Desde su principio se abstuvieron Estados Unidos, Bolivia, Chile, Santo Domingo, Nicaragua, Brasil y Uruguay, actitud que revela desdén por los principios de la O. E. A. y una lamentable escisión en cuestiones de semejante importancia para los países interesados.

Sin duda los países abstencionistas consideran elemental prestar una mayor atención a la Alianza del Atlántico del Norte y mantener armoniosas relaciones con las potencias coloniales—Inglaterra, Francia, Holanda — comprometidas en pacto.

Esta debe ser la razón primordial que mueve a Estados Unidos, y que es compartida por los otros ocho países satélites en la política universalista del coloso del Norte, para negar su apoyo a la Comisión.

Sin embargo, todos cuantos acuerdos sean tomados en la Conferencia estarán sometidos a una ulterior confirmación de la O. E. A., que es quien, al fin de cuentas, tendrá que decidir, dando lugar, sin duda, a nuevos debates. De todos modos, la discusión de este asunto ofrece una oportunidad para defender los principios de libertad, independencia y soberanía por los que se luchó en la pasada guerra mundial y se hallan consignadas en la Carta del Atlántico, en la Declaración de las Naciones Unidas y en la Carta de San Francisco.

## 8. *TEMAS GEOPOLITICOS*

REVISTA DEL EJERCITO, MARINA Y AERONAUTICA. *Del Ejército de Venezuela. Sección Geográfica.* Año XV, tomo 27, núm. 162. (Caracas [Venezuela], septiembre 1948.)

OCHOA MORALES, Pedro M.: *La geografía y el militar.* (Págs. 189-192.)

El autor de este trabajo lo inicia con un preámbulo en el que demuestra la importancia que tiene para todo militar el conocimiento geográfico, tanto de su país como del extranjero. Hace un breve estudio histórico sobre los lugares donde se han desarrollado las batallas de la última guerra mundial y obtiene las siguientes conclusiones: Que la ofensiva, en cuanto a la extensión del país se refiere, será tanto más favorable cuanto menor sea su superficie, menor la diseminación de los centros de publicación, la densidad de sus vías de comunicación y la localización de sus regiones econó-

mico-industriales, citando las conclusiones contrarias en cuanto a la defensiva se refiere.

Por el mismo procedimiento exterior, estudia la orografía, facilitando la ofensiva los terrenos poco montañosos y con pocos cursos de agua, facilitando, en cambio, la ofensiva los terrenos contrarios.

Termina el trabajo analizando los accidentes artificiales del terreno, concluyendo por fin con un breve estudio del factor población y todo lo relacionado con éste: raza, cultura, idioma, costumbres, psicología, espíritu guerrero, etcétera, etc..

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS. I, 3. (Caracas [Venezuela], septiembre 1946.)

FANTINI PERTINE, Ernesto: *La defensa continental.* (Págs. 112-114.)

El autor hace unas consideraciones sobre las posibilidades de una invasión de América, analiza las declaraciones de intenciones políticas o jurídicas hechas en diferentes reuniones de altas personalidades para aplicación de los tratados y actos panamericanos. Da normas sobre cuál debía ser la tarea de esas personalidades, que deben ser asistidas por miembros de sus estados mayores.

Predice que la «América para la humanidad» desde el punto de vista jurídico debe conjugarse con el aspecto militar en que deben ser protegidas las naciones hispanoamericanas con tonelajes navales, dominio del espacio, multiplicación de la industria, y que como las Américas Central y del Sur, ante el estallido de nueva guerra, estarían indefensas, dice que la fuerza moral y las tesis jurídicas no bastan, sino que es necesario todos los equipos mecanizados, fabricación de acero, explosivos y aviones.

A continuación justifica las ventajas que proporcionaría a Hispanoamérica una alianza leal y efectiva con Estados Unidos de Norteamérica, terminando el artículo con unas conclusiones que, según el autor, deben llevarse a efecto, las cuales son: formar fuerzas aéreas cuya capacidad máxima sea quebrar en medio del Atlántico o del Pacífico intentos de invasión al continente con potentes instalaciones de defensa antiaérea. Mantener el acceso a los puertos y sus «Interlands» de guerra bajo el fuego directo de cañones de largo alcance. Punto principalísimo es la defensa de las comunicaciones, tanto navales como terrestres. Construcción de oleoductos transcontinentales desde California al puerto del Atlántico, con objeto de economizar buques petroleros.

REVISTA DE INFANTERIA. *Del Ejército de Chile. Sección Geográfica.* XXI, 212. (Santiago [Chile], enero-febrero 1949.)

BARRIENTOS MONJE, Carlos: *Comentarios sobre un viaje a la Antártida.* (Páginas 111-123.) (Artículo aparecido en la «Rev. de Carabineros» de Chile.)

El autor divide su trabajo en cuatro partes, en la primera de las cuales da unas ideas generales sobre la Antártida, fijando límites y extensión del continente y comparándolo con Australia, África y Europa. Describe la escasísima vegetación y la climatología. La segunda parte trata de antecedentes históricos y geográficos sobre la Antártida chilena, en la cual cita abundantes datos. Subdivide la tercera en otras tres, titulando a la primera subdivisión «Rutas de ida y lugares visitados», los cuales se efectúan en el transporte «Angamos» y la fragata «Iquique». La segunda subdivisión la titula «Una casa de Chile en la Antártida», en la que explica cómo se construyó esa base a 50 metros de la playa que hay en la Bahía Soberana. La tercera subdivisión comprende la ruta de regreso.

La cuarta parte del artículo es la dedicada a «Conclusiones», donde describe las posibilidades económicas y estratégicas de la Antártida; cita declaraciones hechas por el almirante Byrqn sobre yacimientos de carbón, petróleo, oro, y las inmensas posibilidades de la industria ballenera.

REVISTA MILITAR DEL PERU. XLII, 1 (Lima [Perú], 10 dic. 1946.)

CASTAÑÓN PASQUEL, Emilio: *Geopolítica.* (Pág. 25-37.)

Inicia el segundo artículo de este interesante tema analizando las diversas teorías sobre la existencia de una Geopolítica general base de toda estrategia geopolítica. Cita a continuación varias definiciones de reconocidos técnicos en la materia para desembocar en una tesis de principios interesantísimos entre los cuales nos encontramos con las famosas ten-

siones, tanto físicas como espirituales y económicas.

Concluye este segundo artículo diciendo que la Geopolítica general se puede reducir a dos grandes capítulos: el de la Geopolítica local y continental y el de la Geopolítica mundial, planteándose en ambos capítulos los problemas de cohesión, expansión y conflictos.

REVISTA MILITAR DEL PERU. XLIII, 12. (Lima [Perú], dic. 1946.)

CASTAÑÓN PASQUEL, Emilio: *Geopolítica.* (Págs. 53-63.)

Es un estudio completo sobre geopolítica, que por su extensión está dividido en varios artículos, el primero de los cuales lo publica en el presente número en la Revista Militar del Perú.

Este primer artículo va a ser, a su vez, dividido en tres apartados. El primero de éstos es de compaginación de la historia con la geopolítica, diciendo que el «estudio» del dominio del espacio debe ser la base de toda comprensión histórica global y no la geografía en sí.

En el segundo apartado demuestra cómo influye la historia en la geopolítica, citando el ejemplo de Alemania, entre otros. Siendo el tercer apartado un preámbulo para definir lo que en realidad es la geopolítica.

ANTONIO SICRE.

## 9. *ECONOMIA*

ECONOMIA. *Revista de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.* IX, 28-29. (Santiago de Chile [Chile], 3.º y 4.º trimestre 1948.)

CERDÁ SÁNCHEZ, Samuel: *La generación del dinero circulante en Chile.* (Páginas 3-21.)

Interesante estudio sobre la estructura monetaria de la República de Chile, centrado sobre el dinero circulante en el país. Considera las operaciones que han influído en la expansión de las emisiones del Banco Central, así como la importancia de lo que denomina *dinero giral,* o sea los depósitos bancarios que prácticamente pueden cederse en cualquier tiempo. El período de tiempo abarcado por el trabajo es el comprendido entre los años 1928 y 1947, completándose el artículo con suficientes estadísticas y unos gráficos.

GANDARILLAS, Guillermo: *América Latina, unidad geográfica y económica.* (Páginas 22-29.)

Los Estados Unidos deben su fuerza a ser la Federación de 48 países diferentes. Muy otra sería la posición de Iberoamérica si, en vez de presentarse en el campo económico y en el político desunidas sus naciones miembros, obrasen conjuntamente. Con esta premisa fundamental, el profesor Gandarillas verifica un rápido examen de los recursos económicos de la América Hispana, terminando con un análisis, basado en un trabajo procedente del profesor Javier Márquez sobre las inversiones de capitales extranjeros en Iberoamérica, y con unas consideraciones en torno a las consecuencias de la II Guerra Mundial en el intercambio comercial de los países hispánicos de América.

LOYO, Gilberto: *La economía mejicana.* (Páginas 30-36.)

Expone un resumido cuadro de todos los aspectos de la estructura económica mejicana, desde el territorio a las vías de comunicación, pasando por las diversas producciones, comercio exterior, la renta nacional y su distribución, etc. También queda suficientemente recalcada la política económica más conveniente para la república, y la evolución, en un sentido en apariencia favorable para Méjico, de las directrices económicas de Norteamérica, Francia e Inglaterra. Termina con las peticiones hechas por la Delegación de Méjico ante la Comisión Económica para Iberoamérica del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

MONGE, Juvenal: *Desajuste y reequilibrio de las economías latinoamericanas.* (Páginas 37-47.)

El principal inconveniente que presentan hoy en día las economías iberoamericanas es la falta de divisas extranjeras, hecho que se une a un apreciable au-

mento interno de medios de pago, originándose un notable desajuste que repercute sobre sus posibilidades de expansión. Monge expone las medidas que podrían lograr un reequilibrio, clasificándolas en a corto y a largo plazo, deteniéndose especialmente en los problemas de la inmigración en gran escala y en las dificultades de capitalización, y terminando con una defensa de la intensificación de los estudios de investigación de la economía continental, especialmente la preparación documental técnicoeconómica y los fenómenos comerciales y de producción.

LES ETUDES AMERICAINES. XIII. (París [Francia] 1949.)

DAUPHIN-MEUNIER, M. A.: *Conjoucture Espagnole* (Coyuntura española). (Páginas 5-21.)

Un resumen magnífico de la situación económica española desde 1939 a 1947, objetivamente estudiado. Se consideran sucesivamente la población, construcción inmobiliaria, transportes, carbón, electricidad, política industrial, minera, siderúrgica, construcciones mecánicas, industria textil, productos químicos y farmacéuticos, cinematografía, colonización agrícola, vino, aceite, trigo, agrios, leguminosas, pesca, bosques, situación social—único sitio en que no brilla tanto la exactitud—, precios y beneficios, presupuestos, organización crediticia, dinero, Deuda pública, comercio exterior, particularmente el verificado con Estados Unidos; Comunidad hispánica y Europa, terminando con unas optimistas conclusiones.

LATIN AMERICAN WORLD. (Londres [Inglaterra], enero 1949.)

*El petróleo brasileño.* (Págs. 12-13.)

La situación internacional y la amenaza de una carencia de petróleo en el hemisferio occidental han impulsado al Brasil a acelerar el desarrollo de su industria petrolífera.

El primer yacimiento de petróleo fué descubierto en 1939 en Labato (Bahía), y aunque se han inaugurado tres pozos más en dicho Estado desde entonces, el desarrollo ha estado poco menos que paralizado, debido a la falta de materiales, y la producción no excede de unos 5.000 barriles al día.

En 1946 dos Compañías brasileñas fueron autorizadas para instalar refinerías en Sao Paulo y Río de Janeiro; pero no pudieron obtener las divisas necesarias para la importación de la planta. Ahora se ha vencido dicha dificultad. La Compañía de Sao Paulo está adquiriendo en Checoslovaquia una planta de fraccionamiento térmico con una capacidad de 20.000 barriles al día, efectuándose su pago con los créditos acumulados por el Brasil en dicho país, y que ascienden al equivalente de 18 millones de dólares.

La Compañía de Río de Janeiro ha hecho las disposiciones del caso con el Banco del Brasil para comprar materiales por valor de 10 millones de dólares en los Estados Unidos, para la construcción de una refinería que manipulará 10.000 barriles al día.

La Unión Federal también está adquiriendo en Francia una refinería que será instalada en Belén, para manipular 45.000 barriles al día, y planta para aumentar a 5.000 barriles la capacidad de la refinería de Bahía; ambas plantas serán explotadas por la Unión. También se importará de Francia material para un oleoducto entre Santos y Sao Paulo, que será construído y explotado por el ferrocarril del Estado de Santos a Jundial, y 90 locomotoras de transporte de petróleo para uso en los ferrocarriles del Gobierno.

Una flota de buques petroleros, con una capacidad total de 180.000 toneladas, también será adquirida y operada por el Gobierno federal.

Los proyectos para la construcción e instalación de las refinerías han sido preparados por técnicos norteamericanos, quienes vigilarán la ejecución de los trabajos.

Se calcula que dentro de cinco años aumentará a 80.000 barriles al día el consumo en el Brasil.

Se sabe que existen yacimientos petrolíferos en varios Estados del Brasil; pero no se había efectuado ninguna exploración sistemática hasta hace poco, habiendo sido limitadas a Bahía y Alagoas las operaciones de perforación de pozos.

LUMEN. (La Habana [Cuba], diciembre 1948.)

ESCARPENTER FARGAS, Dr. Claudio: *Un ensayo de «regionalismo económico» en Hispanoamérica.* (Separata con 19 páginas.)

La unificación económica es garantía del acierto para el futuro de los países de

Hispanoamérica. La Unión Grancolombiana, creada por la Carta de Quito, es un interesante avance en este camino. En este trabajo se analizan sucesivamente la noción de *regionalismo*, las dificultades de la unión y, por último, las posibilidades de éxito del ensayo. El triunfo no se conseguirá inmediatamente, pero poco a poco nos iremos acercando a la meta señalada. Termina este artículo con la copia íntegra de la Carta de Quito.

MONETA E CREDITO. (Roma [Italia], 3er trimestre 1948.)

LUZZATO, Gino: *La crisi del «peso» argentino*. (Págs. 277-280.)

La crisis del peso resulta a primera vista incomprensible para el que conoce la riquera de la República argentina. Para diagnosticar las causas de la baja el autor se fija principalmente en el Instituto Argentino de Promoción de Intercambio y en los efectos inflacionistas del financiamiento del Plan Quinquenal. Termina estudiando las posibilidades de un nuevo equilibrio, que basa en un acuerdo económico con los Estados Unidos, una más equilibrada valoración del potencial económico nacional y en una inmigración en gran escala.

REVISTA DE AGRICULTURA DE PUERTO RICO. XXXIX, 1. (San Juan de Puerto Rico [Puerto Rico], 1948.)

PÉREZ GARCÍA, M.: *Abonos orgánicos o compostes*. (Págs. 22-30.)

La postura de Liebig en cuanto a las ventajas de los abonos minerales sufre hoy los embates de las teorías de Sir Albert Howard, defensor de la supremacía de los fertilizantes orgánicos. Esto supone un cambio considerable en el futuro de la estructura económica agraria de los países hispanoamericanos. Los efectos favorables de las nuevas ideas ya se han experimentado en Centroamérica, y particularmente en Costa Rica. El panorama es algo diferente en Puerto Rico por el mayor costo de los *compostes*, pero en casos de emergencia su eficacia está fuera de toda duda.

BARNES, Ventura: *La península de la Goagira: Venezuela*. (Págs. 53-71.)

Un completo estudio basado en los viajes de exploración que hizo su autor por estas zonas. Expone lo que hoy se viene denominando infraestructura de la zona, incluyendo en ella, también como elemento infraestructural, a los habitantes, aunque en esta zona existen poblaciones fundadas por los españoles, que mantienen un adecuado rango cultural y suficiente influencia sobre la población india. El terreno, fauna, flora, costumbres, economía agraria, son analizados concienzudamente.

JUAN VELARDE FUERTES.

## 10. *TEMAS SOCIALES*

CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL. *Instituto de Estudios Políticos*. 1. (Madrid [España], 1949.)

GONZÁLEZ ROTHWOSS, Mariano: *Los problemas actuales de la emigración española*. (Págs. 29-126.)

El trabajo no se inserta completo. Se examina el problema de la existencia de la emigración española, afirmándose que existe en la actualidad. La legislación y las estadísticas lo demuestran. Los problemas actuales son mayores y, por tanto, es más necesario el auxilio del Estado para resolverlos.

Existe una evolución en el concepto de la emigración. Se examinan los distintos tipos de emigración nacional y de otros países y se llega a la conclusión de que los Estados ya no conceden una libertad absoluta para emigrar, sino condicionada a que queden cubiertas las necesidades nacionales. Se acentúa cada vez más el carácter de dirigida de la emigración.

Se examina el problema del paro en España en los momentos actuales y las posibilidades de absorción por la industria y la agricultura, para concluir que España no necesita ni estimular ni debe impedir la emigración.

Estudia el autor la legislación de los principales países americanos respecto a la inmigración, así como los problemas técnicos que se plantean al elaborar cualquier plan de migración, de modo especial los siguientes: reclutamiento, pago de gastos, expedición de pasaportes, protección del emigrante en el país de destino, certificados de no repatriación, me-

didas contra el tráfico de divisas y la lucha contra las agencias clandestinas y ganchos. El trabajo continuará en el número próximo.

JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA. 41. (La Habana [Cuba], septiembre 1948.)

CONFEDERACIÓN PATRONAL DE MÉXICO: *El contrato colectivo de Trabajo.* (Página 133.)

La estipulación de los contratos colectivos es del mayor interés para la vida de las empresas. Por regla general, la costumbre de los empresarios en Cuba es mantenerse en actitud pasiva, objetando a los proyectos que les presentan los sindicatos. Existe un interés común que liga a patronos y obreros, que consiste en la prosperidad de la Empresa, para conseguir la cual se necesita una producción que sea abundante, barata y de la mejor calidad. Se opone a ello el bajo rendimiento y las huelgas injustificadas. Es necesario que la autoridad se decida a intervenir para desterrar el sectarismo y salvaguardar el bien común, coordinando los intereses particulares. Estos son los temas de que se trató en la Convención ordinaria de esta Confederación.

ZAPATA, Felipe: *Esquema y notas para una historia de la cuestion obrera en Cuba.* (Págs. 133-137.)

En este trabajo se ofrece un guión ordenado y racional para el estudio, conocimiento y justa interpretación de la historia de la organización obrera cubana. Se escribe para la Escuela de Dirigentes Obreros de la Democracia Social Cristiana. Divide el trabajo en cuatro períodos. En el primero incluye toda la época gremial hasta 1865, destacando la referencia a las organizaciones mutualistas; el segundo incluye desde el indicado año hasta 1878, en el cual se fundan las organizaciones obreras de tipo moderno; el tercero comprende del 78 al 95, en el cual se destaca el incremento del movimiento cooperativo y la influencia del anarquismo; el cuarto y último período estudiado abarca del año 95 al 97, y durante él surge la etapa de luchas revolucionarias y los movimientos migratorios de obreros y fábricas. El trabajo termina en este período.

ZAPATA, Felipe: *Memorándum sobre la constitución de la Confederación Internacional del Trabajo.* (Págs. 149-151.)

Este memorándum fué redactado a requerimiento de la «National Catholic Welfare Conference», de los Estados Unidos, y en él se describen los trabajos que se llevaron a cabo, en septiembre de 1944, para llegar a la constitución de la «American Federation of Labor» y todas las incidencias que se han producidos posteriormente con ocasión del acuerdo que se tomó en octubre de 1946 para que fuese la Argentina la que convocase la reunión de la Confederación y los motivos declarados u ocultos para que tal reunión no se celebrase.

PREVISION SOCIAL. 21. (Quito [Ecuador], enero-mayo 1948.)

RAMÍREZ DUEÑAS, Violeta: *Servicio Social Rural.* (Págs. 48-55.)

Define este Servicio como la aplicación de los medios conducentes al mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, así como su nivel social, espiritual y cultural. Se verifica por medio de las Misiones Sociales (médicas, pedagógicas, para organización de la producción, para el perfeccionamiento profesional), en la que la labor de las visitadoras sociales es ardua y difícil. Desenvuelve la forma como se realiza la labor por la trabajadora social rural y los frutos que se obtienen con esta labor, de modo especial en la lucha por la salud y en la atención que se consagra al niño campesino. Propugna la extensión de las Misiones Sociales en todo el país.

GRACIA R., Filemón: *Memorándum para el Sr. Ministro de Previsión Social.* (Páginas 81-87.)

Tras destacar la función del Estado en relación con el campesino, protegiéndolo y ayudándolo, propugna la creación de un Instituto de la Cultura Campesina, cuyo fin sería integrar a las gentes del campo en la cultura nacional, en el triple aspecto: biológico, intelectual y económico. Describe con todo detalle cuál habría de ser la estructura de este Instituto y las funciones y atribuciones que corresponderían a cada uno de los órganos del mismo.

LARREA, P. José: *La prueba en el Código del Trabajo.* (Págs. 97-137.)

Trátase de un fragmento de la tesis doctoral del autor, en el cual se sustentan criterios orientadores respecto a cuál deba ser la interpretación práctica del término «sana crítica», como medio de apreciación de la prueba. Cuáles hayan de ser sus reglas, fundándose en los aspectos filosófico y jurisprudencial, es la materia que, con notable profusión de citas de casos legales, se trata en este interesante trabajo.

REVISTA MEJICANA DE SOCIOLOGIA. IX, 3. (Méjico, D. F. [Méjico], septiembre-diciembre 1948.)

REDFIELD, Robert: *Las ciencias sociales: medios y fines.* (Págs. 297-313.)

Comienza con un estudio de «qué son» las ciencias sociales, sus divisiones y relaciones con las demás ciencias. Hace la afirmación y demostración de que no son artes o formas de actuar sobre la gente para obtener ciertos resultados prácticos. Después continúa con el «cómo hacerlo», o sea, la formación de los medios en consonancia con los fines que se persiguen, con un completo estudio de los «valores» humanos, que son su principal objeto de estudio; y también con el «qué se debe hacer», o sea, la gran región de los fines, en contraste con los medios. Explica cómo todos los fines se convierten en medios para obtener fines más completos, y cómo las ciencias sociales ayudan a formar las convicciones, de las cuales, al fin, depende todo. Termina finalmente manifestando la necesidad del desarrollo y fortalecimiento de las ciencias sociales, por no hallarse todavía en su madurez, a fin de que puedan ayudar a la «subyugación moral y social de las fuerzas materiales».

URIBE ROMO, Emilio: *Méjico y las implicaciones demográficas de la postguerra.* (Págs. 315-340.)

Una «perspectiva intercontinental» nos presenta primeramente las últimas estadísticas sobre el número de habitantes de nuestro planeta, su repartición por continentes y países y asimilación de los emigrantes en cada país después de la última guerra mundial.

En capítulos posteriores va desarrollando el auge del potencial militar debido a la fusión de las distintas razas, principalmente por el «democrático servicio militar obligatorio» que mezcla y hasta confunde la cultura y la sangre de la familia universal. Pasa a continuación al problema mejicano de la inmigración, haciendo un breve resumen histórico de la misma en estos últimos años, así como en los años anteriores a 1944; la entrada de nacionales y extranjeros varió entre 96.000 y 204.000 por año, en tanto que la salida fué de unos 52.000 a 194.000, con las vicisitudes demográficas, aparición de los monopolios, industrialización del país, movimiento comercial movido por los emigrantes, estancamiento y crecimiento demográfico, hasta exponer finalmente el máximo de población que Méjico podría albergar, creyendo que éste puede llegar a unos 50 ó 60 millones de habitantes, y el gran problema de la incorporación de los indios a la nacionalidad, justamente con los blancos y mestizos, sobre bases de igualdad para que desaparezcan las barreras de la sangre.

MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio: *Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.* (Páginas 427-437.)

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico fué creado el 11 de abril de 1930, por el rector, licenciado Ignacio García Téllez. En el año 1939 se llevó a cabo una total reorganización del mismo, redactándose una memoria en el año 1947 que abarca toda la labor realizada durante este período.

Los trabajos publicados por el Instituto en el período de 1939 a 1947 son: «Una carta etnográfica de la República mejicana», monografías breves sobre las razas indígenas de Méjico. Una obra sobre la «etnología de Méjico», «Atlas etnográfico de la República mejicana». «Investigación biotipológica sobre las razas indígenas mejicanas». Muy interesantes son los estudios sobre la habitación indígena, así como una exposición etnográfica de la Universidad Nacional Autónoma, las investigaciones sobre el Ejido y los estudios sobre la deserción universitaria. Desde el año 1939 se publica la «Revista Mejicana de Sociología», así como los «Cuadernos de Sociología», fundamentales para conocer los problemas sociales mejicanos. Se ha debido esta gran labor al Instituto, al entusiasmo del personal adscrito al mismo, a pesar de las graves crisis económicas por que ha pasado en algunas circunstancias la Universidad Nacional.

REVISTA MEJICANA DE SOCIOLOGIA. X, 1. (Méjico, D. F. [Méjico], enero-abril 1949.)

MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio: *La mecanización social (Teoría de los Agrupamientos Sociales)*. (Págs. 51-59.)

Presenta un estudio detallado de lo que es la sociedad y las distintas definiciones adoptadas con sus respectivas materias. Hace la distribución entre «una» sociedad y «la» sociedad y las distintas sociedades menores que contiene en su seno la sociedad.

Continúa con el estudio de la sociedad humana y la gran variedad de agregados que con el transcurso del tiempo se han formado como resultado de las relaciones entre sus miembros y de otras circunstancias especiales. Y, finalmente, la disconformidad que hay entre los sociólogos de llamar a éstos agregados agrupamientos sociales.

VERITAS. (Buenos Aires [República Argentina], diciembre 1948.)

X. X.: *Trabajo y capital*. (Págs. 18-41.)

Tras recordar la doctrina social católica sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, se destaca la idea de que a los empresarios les interesa, tanto o más que a los obreros, el mantenimiento de un nivel alto de salarios. Se afirma que en Argentina el índice del costo de la vida pasó de 100, en 1943, a 158,8, en 1947, mientras que el salario medio obrero, con igual base en 1943, llega, en 1947, a 206,9, por lo cual puede afirmarse que ha existido una apreciable mejora en la situación económica de las clases trabajadoras. Sin embargo, el índice de las horas trabajadas por obrero ha disminuído, de 100 en 1943, a 91,6 en 1947. El recargo en concepto de cargas sociales representa el 60 por 100 del monto de los salarios. El movimiento huelguístico en 1947 ha sido de 64 huelgas con 541.377 huelguistas y una pérdida de 3.467.153 jornadas de trabajo, los cuales representan 37.652.000 pesos de salarios. Termina el artículo afirmando que el capital y el trabajo no deben concebirse como dos factores antagónicos, sino complementarios.

JOSÉ M.ª RIAZA BALLESTEROS.